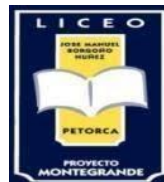




Departamento de Educación I. Municipalidad



PADEM

2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EDUCACIONAL	3
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:	3
SELLOS EDUCATIVOS COMUNALES	6
FICHAS DE LOS ESTABLECIMIENTO	8
MATRÍCULA:.....	36
RESULTADOS EDUCATIVOS:.....	39
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE DOTACIÓN DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN Y APOYOS COMPLEMENTARIOS.....	56
PROGRAMAS SOCIALES:.....	62
SELLO COMUNAL:.....	65
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑOS:	66
FOCALIZACIÓN DE INVERSIONES FAEP 2020:.....	146
SERVICIO EDUCATIVO	148
PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL SERVICIO EDUCATIVO:	155
PROPUESTA PRESUPUESTO AÑO 2021	158
ANEXO 1: SITUACIÓN COVID- 19.....	164
ANEXO 2: HORAS PEDAGÓGICAS MEDIO AMBIENTE	188
ANEXO 3: ACTIVIDADES ÁREA EXTRAESCOLAR	189
ANEXO 4: ACTIVIDADES ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	191



PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento de gestión que permite contar con una previsión para guiar el quehacer en Educación, en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central, hasta cada uno de los establecimientos educativos, con el fin de fortalecer la Educación Pública, obtener resultados de calidad y avanzar en un sistema educativo que brinde oportunidades para todos los estudiantes.

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Petorca, responsable de la Educación Municipal de la comuna, presenta su plan Anual de Desarrollo Educacional 2020 (PADEM), instrumento en que se establecen los lineamientos generales y de planificación de las políticas educacionales para el mencionado año.

El presente documento se encuentra en el contexto a lo expresado en la ley N° 19.410 de 1995, artículos 4º, 5º y el DFL N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, correspondiente al Estatuto de los Profesionales de la Educación, y en su párrafo II, artículo 21º del Título III, que define el Plan de Desarrollo de La Educación Municipal (PADEM), como un instrumento de planificación local de la educación.

El PADEM de la Municipalidad de Petorca refleja la voluntad de fomentar el desarrollo de un sistema educativo municipalizado, basado en el principio constitucional del derecho a la educación para todos, a la libertad de enseñanza y de elección. Por ello, promueve un sistema de gestión eficiente, donde el desarrollo personal y profesional de sus integrantes sea capaz de entregar a nuestros jóvenes la formación necesaria para enfrentar con éxito su inserción en la sociedad.

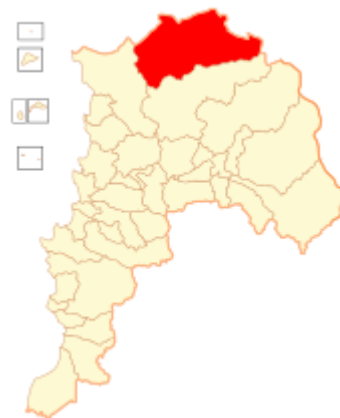
Análisis y proyección general del servicio Educativo

Características de la población:

La comuna de Petorca es la más extensa de la V Región de Valparaíso, además de ser la más septentrional. Limita al norte con la comuna de los Vilos, al sur con la comuna de Cabildo, al oriente con la comuna de Putaendo y al poniente con la comuna de La Ligua. Posee una superficie de 4.588,9 km² y posee una población de 9.826 habitantes, según CENSO 2017. Su capital provincial es la Ciudad de La Ligua

Nuestra Comuna fue fundada el 8 de abril de 1753, por Domingo Ortiz de Rosas, como, Villa Santa Ana de Brivesca, en honor a su esposa. Se ubica en la Provincia del mismo nombre, a 220 kilómetros al Norte de Santiago y 190 kilómetros al Este de Valparaíso.

Petorca, tiene una historia muy ligada al ámbito minero, ganado caprino y agro, aunque en la actualidad es el cultivo de paltos, cítricos y nogales. En un comienzo pertenecía a la jurisdicción del Real Tribunal de Minería hacia el siglo XVIII, lo que provocó que sus límites jurisdiccionales no estuvieran claros y se establecieran más tarde. En el sector de Hierro Viejo en 1730, fue hallado el rico manto aurífero de los Tornos. Después, de sabida esta noticia el lugar comenzó a poblarse por trabajadores y sus familias, tahúres y sobre todo aventureros; entonces el deshabitado asiento se incrementa y sin autorización comienzan a ocuparse terrenos eriazos pertenecientes a la hacienda Pedegua de la Comunidad Religiosa Agustina.



En relación, al servicio educativo de la comuna de Petorca, éste se compone por doce establecimientos de dependencia municipal, cada uno cuenta con un Proyecto educativo institucional, Plan de mejoramiento educativo y Programas asociados al servicio, con estrategias comunales que permitan aprendizajes de calidad y permanencia en el sistema, dando respuestas a los requerimientos del Ministerio de Educación.

Fundamentación

La crisis hídrica que enfrenta nuestra comuna de Petorca ha exigido y exige un trabajo sistemático del proceso de abordaje de la problemática de la escasez del valioso recurso, dado que, ésta problemática concierne a todos: niños, niñas, jóvenes y adultos.

El rol de la educación tiene gran relevancia para la construcción de un pensamiento crítico sobre la equidad y la justicia en el acceso, la distribución, el uso y el control del agua. La necesidad de brindar educación sobre la conservación y eficiencia en el consumo permite pensar en el agua, como recurso valorizado históricamente dado que, su distribución y uso, ha generado conflictos de carácter ambiental, económico y social, tanto en nuestra comuna, como en distintos lugares.

Por ello, es indispensable comprometer a los distintos establecimientos educacionales, desde los alumnos de los jardines infantiles, hasta los estudiantes de Educación Media, para que sean capaces de conocer en profundidad la situación que afecta a la comuna de Petorca y favorecer su participación en las soluciones. Lo anterior, amerita el diseño de estrategias de enseñanza- aprendizaje adaptadas, conceptualizadas y referentes a las prácticas de cuidado diario, como consumidores de este recurso limitado.

Conocer todo lo posible sobre el agua, permitirá a los ciudadanos desarrollar prácticas sustentables y racionales, conceptos a los que debe apuntar en forma sistemática en el ámbito educativo. La educación de los consumidores críticos consiste en un proceso cuya formación se logra a partir del diseño de actividades de complejidad creciente, que tiendan, tanto al conocimiento en sí, como a la responsabilidad que nos cabe, como usuarios, de preservar ese recurso que garantiza la vida en nuestro planeta y en nuestra comuna.

Para mejor abordaje de la situación, se han considerado los siguientes aspectos básicos:



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

1. Profundizar en los Objetivos de Aprendizaje relacionados con el recurso hídrico, presentes en los Planes y Programas de estudio en los distintos niveles y en todos los establecimientos educacionales de la comuna.
2. Desarrollo de talleres específicos programados, que estarán relacionados con el valor del recurso agua y orientaciones para su buen uso y preservación, los que serán consensuados con los equipos directivos durante el mes de diciembre, para avanzar en la promoción de soluciones, complementar lo que se está ofreciendo y evitar la sobre intervención.
3. Reestructuración de la malla curricular de los Programas de estudios del área Técnico Profesional de los estudiantes de Enseñanza Media, para introducir la temática en el marco de la nueva propuesta de Fortalecimiento de la Educación Pública (FEP).
4. Coordinar y calendarizar jornadas y/o reuniones para Integrar en el PLADECO la necesidad de modificación malla curricular de la Enseñanza Media.

Es importante señalar, que en esta mirada formativa del cuidado del recurso hídrico, se ha considerado también, la temática de inclusión, que aborda no sólo la integración de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, en términos de su inclusión a nivel de infraestructura (adecuación de baños y otros espacios) con Fondos de Fortalecimiento de la Educación Pública FAEP 2018, (actualmente en plataforma INFRAMINEDUC) que forman parte de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, sino que también, en proyectos orientados a la inserción laboral, de los alumnos del Curso Especial en PIE, con recursos específicos del FAEP 2019.

Visión

Constituirse en una comuna con un proyecto líder en formación de los estudiantes, cimentando su trabajo en valores, innovación, creatividad, respeto, inclusión y conocimiento de las problemáticas del medio ambiente que los afectan, comprometiéndolos a participar activamente en la búsqueda de la excelencia, el desarrollo de habilidades y destrezas, que permita que cada uno de ellos, logre insertarse positivamente a la sociedad, en el contexto de las necesidades que presenta su comunidad y en la participación activa de sus soluciones.

Misión

Formar estudiantes integrales en todos los niveles de enseñanza, entregando las herramientas necesarias para asentar una cultura valórica basada en el respeto, la responsabilidad, la inclusión, la autonomía, la solidaridad, la inclusión, el cuidado del medio ambiente y vida sana. Promoviendo, permanentemente y significativamente una educación que conlleve a un ser propositivo,



transformador de su entorno y de sus necesidades y problemáticas, creativo, innovador y emprendedor, que se adapte a una sociedad tecnológica en constante cambio y de crecientes necesidades, en uso del idioma inglés y de las habilidades deportivas, recreativas y culturales.

SELLOS EDUCATIVOS COMUNALES

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación de Chile, se define a los sellos educativos como: **"los elementos que caracterizan sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos"** (MINEDUC, 2016).

En el caso del Departamento de Educación de Petorca, los sellos se encuentran en concordancia con los actuales desafíos educacionales nacionales, los que tienen que ver con:

- A) RESULTADOS DE APRENDIZAJES DE CALIDAD: Mejorar la calidad de la educación de los estudiantes.
- B) FORMACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA: Centrada en los aspectos de formación ciudadana y en el respeto de su entorno natural, social y cultural.
- C) HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: Promoción de hábitos de vida saludable que permita a los estudiantes decir NO al consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- D) INSERCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNA: La inserción positiva y participación activa en la realidad de la comuna de Petorca, dado que, en la actualidad sufre una gran crisis hídrica, en la que se requiere preparar a sus habitantes desde la edad temprana, para conocer sus necesidades y participar activamente en aportar en las posibles soluciones.
- E) PETORCA SE CUIDA: Los establecimientos preparan su plan de retorno, para contar con todos los insumos necesarios para la protección de toda la comunidad educativa y de esa forma evitar contagios.

Estos sellos educativos del PADEM de la comuna, se encuentran plasmados como base, en los principios de formación de cada Proyecto Educativo Institucional de los 12 establecimientos educacionales, junto a los sellos, en los que cada Unidad Educativa desea poner énfasis, de acuerdo con sus distintas realidades.





FICHAS DE LOS ESTABLECIMIENTO



Establecimiento	ESCUELA NEFTALÍ REYES BASUALTO				
Dirección	Camino Público S/N				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Carolina Andrea Delgado Delgado				
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Manuel Montt, comunidad rural, su principal fuente económica es la empleabilidad de su población en los fundos Montes Verdes y Carlos Gutiérrez, entre otros.				
Descripción de los usuarios	Los usuarios no necesariamente provienen de la localidad donde está inserta la UE, sino más bien de otras localidades, como, por ejemplo, Artífico, Pedegua, Hierro Viejo y La Ñipa. El arribo de los estudiantes es por locomoción colectiva y Municipal.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza General Básica: 1° a 6° Año Básico Curso Especial en PIE: laboral 1.	Categoría de desempeño	Medio
Visión	Entregar educación de calidad para todos los niños y niñas de nuestra comunidad potenciando sus habilidades y competencias.				
Misión.	Formar personas autónomas con claros valores morales, respetuosos del medio ambiente, capaces de aceptar la diversidad y tener una buena disposición para aceptar los cambios que ofrecen los avances tecnológicos, en el beneficio de sus propios aprendizajes y el progreso de la comunidad.				



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Sellos Educativos	Una escuela en que los estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
Matricula Actual	7	N° de Estudiantes Prioritarios	6	N° de Estudiantes Preferentes	0	N° Estudiante que pertenecen a PIE	5
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	6	Número de docentes	4	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	2
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	2	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	2					
	Inicial	1					
	Acceso	1					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en evaluación	0	Número de docentes con resultados		Destacados		-	



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

docente durante año 2020.		de la evaluación docente, año 2019.	Competentes	-
			Básico	-



Establecimiento	ESCUELA VILLA SANTA ANA CALLE LARGA				
Dirección	Camino Público S/N				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Liliam del Carmen Pérez Nabea				
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Calle Larga, comunidad rural, que su principal fuente económica está dada por la crianza de ganado caprinos, y la empleabilidad de sus habitantes en trabajos de temporeros.				
Descripción de los usuarios	Los usuarios en su mayoría provienen de la localidad donde está inserta la UE, el arribo de los es caminado.				
Tipo de Establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio



PADEM “Petorca Lee , Comprende y Aplica”

Visión	Queremos una escuela en que los estudiantes: tengan una educación de calidad, con una sólida formación valórica en un ambiente seguro, alegre y en contacto con la naturaleza, respetando su identidad cultural.						
Misión.	EL horizonte formativo de nuestro PEI es preparar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo y seguridad de sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los y las prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.						
Sellos Educativos	Estudiantes que lean y comprendan según su edad y nivel. Entregando una Educación integral, fomentando las identidades y tradiciones. Potenciando valores como el respeto y la tolerancia para una sana convivencia escolar.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El sello que más nos representa es Educación de calidad y solida formación valórica. Ya que este sello se enfoca en la una educación integral, no solo de contenidos y aprendizajes cognitivos, sino que además de ellos, es importante para la escuela la formación humana y valórica.						
Matricula Actual	04	N° de Estudiantes Prioritarios	02	N° de Estudiantes Preferentes	02	N° Estudiante que pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	03	Número de docentes	02	Número de profesionales asistentes de la educación	00	Número de asistentes de la educación (auxiliares y técnicos)	01
Número de docentes en el Tramo de la	Experto II		N° de docentes que pertenecen a	00	N° de docentes que cuentan con menciones		01
	Experto I						



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

nueva carrera docente	Avanzado	01	la Red de Maestros.		
	Temprano				
	Inicial				
	Acceso				
	Sin tramo	01			
Número de docentes evaluaciones 2020	00	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.		Destacados	
				Competentes	
				Básico	



Establecimiento	ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA LA POLCURA
Dirección	Camino Público Km 08 La Polcura
Director/a o Encargado de Escuela	Claudio Abelardo Pinilla Garay
Descripción de la población	La Escuela está ubicada en el sector de La Polcura, la localidad está constituida por alrededor de 30 familias, su principal actividad económica se centra en trabajos de temporada, pequeños pirquineros, criaderos de ganado bovino y empleados públicos.
Descripción de los usuarios	Los usuarios no necesariamente provienen de la localidad, en su mayoría son de la población O'Higgins de Chincolco, Petorca, La Ñipa, el arribo de los estudiantes es por locomoción Municipal.



PADEM “Petorca Lee , Comprende y Aplica”

Tipo de escuela	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1- NT2. Ed. General Básica: 1° a 6° Año Básico.	Categoría de desempeño	de	Medio	
Visión	La Escuela Eduardo Frei Montalva es una unidad educativa inclusiva, que busca fortalecer, desarrollar los talentos, creatividad de los estudiantes, además de sus valores y el compromiso de la familia.						
Misión.	Nuestra comunidad educativa busca formar estudiantes capaces de relacionarse en un ambiente de respeto y solidaridad a través de valores que promuevan la inclusión social.						
Sellos Educativos	Convivir en un ambiente de armonía, respetándose a sí mismo y a la diversidad.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
Matricula Actual	71	Número de Estudiantes Prioritarios	56	Número de Estudiantes Preferentes	11	Número Estudiante que pertenecen a PIE	27
N° de docentes, asistentes de la educación del establecimiento	25	Número de docentes	15	Número de asistentes de la educación profesionales	8	Número de asistentes de la educación, técnicos.	2
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	Nombre de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	0					
	Avanzado	1					



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

	Temprano	8			
	Inicial	3			
	Acceso	5			
N° Docentes en proceso de evaluación año 2020		0	N° de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-
				Competentes	3
				Básico	-



Establecimiento	ESCUELA BÁSICA EL CRUCERO				
Dirección	Camino principal s/n El Pedernal				
Director/a o Encargado de Escuela	María Magdalena Valdivia Pérez				
Descripción de la población	La escuela está ubicada en El Pedernal, localidad ubicada al noreste de la ciudad de Petorca, su población se conforma por pirquineros, ganaderos.				
Descripción de los usuarios	El establecimiento es rural, unidocente, asisten 5 estudiantes, 1 de primero, 2 de segundo, 1 de tercero y 1 de sexto año básico, todos son de buen nivel académico.				
Tipo de establecimiento	Rural.	Nivel de Enseñanza	Enseñanza básica: 1° a 6° básico	Categoría de	Medio.



				desempeño	
Visión	<p>Visualizar un establecimiento educativo con identidad propia que deberá ser capaz de ofrecer a sus alumnos aprendizajes basados en los programas obligatorios de educación formal y alternativos de educación no formal, cuya base sustentable sea el potencial personal y profesional de todos los participantes en el trabajo educativo, como también el entorno natural y patrimonio cultural en el que se encuentra insertada la escuela.</p> <p>Los alumnos y alumnas que egresen de nuestra escuela habrán desarrollado sus potencialidades y valores tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, y amor, serán abierto a la crítica y dispuestos al cambio a fin de enfrentar sus desafíos con autonomía y seguridad.</p> <p>Esta escuela ofrece una infraestructura moderna, eficaz y cuenta con los espacios necesarios para el desarrollo de las diversas actividades curriculares, con equipamiento y tecnología de punta, en los diversos ámbitos pertinentes a la educación y una gama de elementos didácticos para cubrir cualquier necesidad educativa del alumno.</p> <p>La escuela será abierta a la comunidad con el fin de integrar y comprometer con los procesos de Enseñanza – Aprendizaje a Apoderados, Vecinos, Redes de apoyo y autoridades en general.</p>				
Misión.	<p>La misión de la escuela es lograr una educación integral, desarrollando en sus alumnos y alumnas habilidades y competencias intelectuales, emocionales y sociales, que les permitan ser partícipe de su propio aprendizaje y de su comunidad educativa logrando un ambiente de amistad y participación.</p> <p>Generar una escuela en la que todos importan en donde se promueva el trabajo en equipo dentro de un clima cálido y de respeto hacia las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. Buscando instancias en donde aprendan, reflexionando sobre sus prácticas pedagógicas.</p> <p>Desarrollar en los alumnos y apoderados apreciar y valorar la importancia de cuidar el medio ambiente entregándoles herramientas para implementar en la comunidad educativa el cuidado de éste y también promover la vida sana.</p>				



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Sellos Educativos	Ser, respetuosos solidarios responsables y tolerantes.							
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Solidario.							
Matricula Actual	2	N° de Estudiantes Prioritarios	2	N° de Estudiantes Preferentes	0	N° Estudiante que pertenecen a PIE	0	
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	2	Número de docentes	1	Número de profesionales	0	Número de asistentes	1	
Número de docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II		Nombre de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.			-	N° de docentes que cuentan con mención.	1
	Experto I							
	Avanzado							
	Temprano							
	Inicial							
	Acceso	1						
	Sin tramo							
Docentes evaluados durante el año 2020	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados					
			Competentes					
			Básico					



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"



Establecimiento	ESCUELA BÁSICA G-24				
Dirección	Camino Público, Palquico ruta E – 37 D km 14. Comuna de Petorca				
Director/a o Encargado de Escuela	Carmen Loreto Cáceres Ponce				
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Palquico, es una comunidad rural, su principal actividad económica se centra en pequeños pirquineros, agricultura de subsistencia, trabajo de temporada, criaderos de ganado bovino y caprino. Producto de la sequia se ha provocado un éxodo masivo de familias de la localidad en busca de mejores oportunidades laborales y de vida.				
Descripción de los usuarios	Los usuarios provienen de la localidad y de la Cuarta Región, el arribo de los estudiantes es caminando largos trechos para llegar al establecimiento y usando locomoción escolar municipal.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Educación parvularia: NT1- NT2 Enseñanza básica: 1° a 8° básico	Categoría de desempeño	Medio
Visión	"La Escuela Básica Rural de Palquico, pretende brindar una educación de calidad e inclusiva, mediante una sana convivencia escolar, basada en el respeto por la diversidad y el diálogo como medio de resolución de conflictos".				



PADEM “Petorca Lee , Comprende y Aplica”

Misión.	“La Escuela Básica Rural de Palquico, centra sus acciones en desarrollar las habilidades del Plan Lector. Además, somos una institución que forma estudiantes respetuosos y solidarios, que valoran la diversidad y el cuidado del medio ambiente”.						
Sellos Educativos	Respetar la diversidad y el medio ambiente para fortalecer la Convivencia Escolar.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Respetar la diversidad y el medio ambiente para fortalecer la Convivencia Escolar.						
Matricula Actual	54	N° de Estudiantes Prioritarios	44	N° de Estudiantes Preferentes	1	N° Estudiante que pertenecen a PIE	15
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	16	Número de docentes	11	Número de asistentes de la educación profesionales	2	Número de asistentes de la educación Técnicos y auxiliares	3
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes de cuentan con mención	5	
	Experto I	1					
	Avanzado	3					
	Temprano	2					
	Inicial	3					
	Acceso	2					



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

	Sin tramo	0			
Docentes en Evaluación durante el año 2020	2	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	-		Destacados
			-		Competentes
			-		Básico



Establecimiento	ESCUELA BÁSICA LOS ÁLAMOS EL SOBRANTE
Dirección	Camino Público El Sobrante.
Director/a o Encargado de Escuela	Rossana Jimena Castro Hidalgo.
Descripción de la población	La Escuela Los Álamos se encuentra situada en la precordillera de la localidad el Sobrante Comuna de Petorca, su principal actividad económica se centra en agricultura de subsistencia, trabajo de temporada, criaderos de ganado bovino y caprino y producción de derivados de la uva. Es una escuela rural, trabaja con la modalidad de cursos combinados, atiende a la diversidad de estudiantes existente en la localidad. Actualmente tiene una matrícula de 37 estudiantes, siendo de enseñanza básica 31 y 06 de Primer y Segundo Nivel de Transición.
Descripción de los usuarios	Los usuarios provienen de la localidad, el arribo de los estudiantes para llegar al UE es usando locomoción particular, locomoción pública y municipal. La escuela cuenta con profesores comprometidos, apoderados participativos y comprometidos con la



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

	educación. Y estudiantes protagonistas y autónomos de su aprendizaje, con capacidades de dialogar y trabajar en equipo, son participativos, motivados y con una fuerte autoestima, son curiosos y se interesan por investigar, valorar su patrimonio histórico cultural. Incorporan en sus aprendizajes las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El 25 % de los estudiantes presentan NEE.						
Categoría	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1- NT2. Ed. General Básica: 1° a 7° Año Básico.	Categoría de desempeño	Alto		
Visión	Nuestra escuela se proyectará como un centro educativo con capacidad de dar una buena atención a nuestros estudiantes a través de aprendizajes interactivos, de educación integral entregando a la sociedad personas que han adquirido conocimientos y valores, con el fin de enfrentar la vida con autonomía y seguridad en sus proyecciones						
Misión.	Es ofrecer a la comunidad una educación de calidad, que les permita a nuestros estudiantes leer y comprender, sean altamente creativos, flexibles, que sepan trabajar en equipo, resuelvan conflictos sin hacer uso de la violencia y que conozcan y valoren su patrimonio histórico cultural.						
Sellos Educativos	"Conocer y valorar nuestro Patrimonio Histórico Cultural local a través del Trabajo en Equipo"						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Conocer y valorar Patrimonio Cultural local.						
Matricula Actual	37	N° de Estudiantes Prioritarios	33	N° de Estudiantes Preferentes	04	N° Estudiante que pertenecen a PIE	04



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	13	Número de docentes	09	Número de Asistentes de las educaciones profesionales	02	Número de asistentes de la educación no profesionales	02
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	01	N° de docentes que cuentan con mención	02	
	Experto I	1					
	Avanzado	1					
	Temprano	2					
	Inicial	3					
	Acceso	2					
N° Docentes en proceso de evaluación docente 2020	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			



Establecimiento	ESCUELA BENANCIO PEREZ DE LAS PALMAS
Dirección	Camino interior a Illapel
Director/a o Encargado de Escuela	Ximena Alejandra Pacheco Muñoz



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Descripción de la población	La escuela está ubicado camino interior a Illapel, kilómetro 23, en la localidad de Las Palmas, comuna de Petorca, Quinta región de Valparaíso. Es un pequeño villorrio de difícil acceso, camino de tierra, interrumpido por varias quebradas y esteros, que empalma a 2 km aproximadamente con el camino hacia la cuarta región, donde no existe locomoción colectiva.				
Descripción de los usuarios	Los usuarios son todos de la misma localidad.				
Tipo de Escuela	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza General Básica: 1° a 6° Básico	Categoría de desempeño	Medio
Visión	Promover conocimientos y valores sobre cimientos fuertes y duraderos en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Brindando un servicio educativo basado en la potenciación de habilidades y aprendizajes significativos, fundamentales para la continuidad de estudios y su desarrollo personal. Una escuela abierta a la comunidad en los aspectos culturales más amplios con profesionales empáticos y apoderados colaboradores del Proyecto educativo.				
Misión	Ser una unidad educativa que entregue las herramientas necesarias para la adquisición de conocimientos y habilidades. Formando niños y niñas autónomos, y comprometidos con la labor del proceso de enseñanza aprendizaje.				
Sellos Educativos	SELLO GENERAL ESCUELA: Formación integral con opciones curriculares y dominio de nuevas tecnologías, permitiendo el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, artísticas y culturales para formar un ciudadano honesto, respetuoso, inclusivo responsable participativo y comprometido con el rol que tiene al interior de la sociedad.				
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Ser una persona honesta, respetuosa y responsable.				



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Matricula Actual	05	N° de Estudiantes Prioritarios	04	N° de Estudiantes Preferentes	01	N° Estudiante que pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento.	3	Número de docentes	2	Número de asistentes de la educación profesionales	0	Número de asistentes	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	-	Nombre de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que cuentan con mención	1	
	Experto I	-					
	Avanzado	-					
	Temprano	1					
	Inicial	-					
	Acceso	-					
	Sin tramo	-					
Número de docentes evaluados 2020	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			



Establecimiento	ESCUELA HOGAR FRONTERIZA DE CHALACO				
Dirección	Calle principal s/n Chalaco				
Director/a o Encargado de Escuela	William Ángel Santana Espinoza				
Descripción de la población	Chalaco, es un sector rural se encuentra en pleno campo de la precordillera, donde no existe movilización colectiva permanente, la mayoría de las familias son trabajadores de las agrícolas cercanas. Con una escasa población infantil y juvenil.				
Descripción de los usuarios	Los estudiantes que asisten a esta escuela provienen del mismo sector. Su traslado está a cargo de movilización municipal, tanto para llegar hasta la escuela como para regresar a sus hogares esto debido a que sus casas están ubicadas entre uno y cuatro kilómetros del establecimiento.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1- NT2. Ed. General Básica: 1° a 6° Año Básico.	Categoría de desempeño	de Medio
Visión	Nuestra escuela se proyectará como un centro educacional con capacidad para obtener, resultados educativos significativos y ser reconocido en la comuna por su eficiencia en la entrega de educación de calidad.				
Misión.	Desarrollar en los estudiantes habilidades para el trabajo con las TIC, y el cuidado del medio ambiente, generando en ellos (as) altas expectativas para la continuidad de sus estudios.				



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Sellos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a convivir: en contextos de aprendizaje y recreación • Aprender a hacer: uso de las Tics como medio de expresión y creación 						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Aprender a hacer: uso de las Tics como medio de expresión y creación						
Matricula Actual	12	N° de Estudiantes Prioritarios	10	N° de Estudiantes Preferentes	2	N° Estudiante que pertenecen a PIE	05
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	08	Número de docentes	06	Número de profesionales	01	Número de asistentes	01
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II		N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que cuentan con mención	05	
	Experto I						
	Avanzado	1					
	Temprano	3					
	Inicial	1					
	Acceso						
	Sin tramo						
Docentes evaluados durante el año 2020.	0		Número de docentes con resultados de la	-		Destacados	
				1		Competentes	



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

		evaluación docente, año 2019.	-	Básico
--	--	-------------------------------	---	--------



Establecimiento	ESCUELA BÁSICA DE PEDEGUA				
Dirección	CALLE PRINCIPAL N° 261, PEDEGUA.				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	RODRIGO ALFONSO CASTRO COFRÉ				
Descripción de la población	Los estudiantes provienen de familias con un estrato social medio bajo. La Escuela Básica "Pedegua" tiene un alto índice de vulnerabilidad (95%), está inserta en una localidad rural donde la gran parte de los apoderados tienen un ingreso económico proveniente de la agricultura, con trabajos temporales, pequeña minería y programas de generación de empleo.				
Descripción de los usuarios	Los estudiantes provienen de la localidad de Pedegua, Manuel Montt, Artificio de Cabildo, Cabildo, El Frances, Santa Julia, Palquico, San Ramón y estudian desde Pre-Kínder a octavo año básico.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1- NT2. Ed. General Básica: 1° a 8° Año Básico.	Categoría de desempeño	Media
Visión	Queremos una escuela inclusiva, que brinde una educación de calidad y que desarrolle valores en un clima grato.				



PADEM “Petorca Lee , Comprende y Aplica”

Misión.	Ser una escuela básica de excelencia académica que permita a nuestros estudiantes leer y comprender, en un clima de respeto mutuo, de seguridad y responsabilidad con el medio ambiente, con énfasis en los valores para formar ciudadanos responsables, respetuosos y patriotas.						
Sellos Educativos	Deportivo - Artístico.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Estudiantes que, a través de las actividades deportivas y artísticas, fortalecen el trabajo en equipo, su motivación, respeto y la responsabilidad.						
Matricula Actual	169	N° de Estudiantes Prioritarios	119	N° de Estudiantes Preferentes	50	N° Estudiante que pertenecen a PIE	45
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	38	Número de docentes	25	Número de profesionales asistentes de la educación	4	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	9
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	-	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	-	N° de docentes que tienen menciones	6	
	Experto I	1					
	Avanzado	6					
	Temprano	6					
	Inicial	3					
	Acceso	2					
	Sin tramo	3					
N° Docentes en evaluación docente durante año 2020.	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados				
			Competentes	1			



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

			Básico	
--	--	--	--------	--



Establecimiento	ESCUELA FERNANDO GARCÍA OLDINI			
Dirección	Comercio 36			
Director/a o Encargado de Escuela	Jorge Rafael Olivares Olivares			
Descripción de la población	La escuela está ubicada en el pueblo de Hierro Viejo, comunidad rural, cuenta con CECOF, una localidad inminentemente adulta, con baja natalidad. Su principal actividad económica se centraba en la agricultura pequeños predios con plantaciones de paltas y cítricos, actualmente afectada por la escases hídrica, trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, la mayoría de las jefas de hogar obtienen sus recursos a través del Pro Empleo, motivo por el cual varía la matrícula año a año.			
Descripción de los usuarios	Los usuarios provienen de Artificio, Pedegua, el francés, San Ramón, Manuel Montt, Santa Julia, Hierro Viejo, La Canelilla, La Ñipa y Petorca.			
		Nivel de	Ed. Parvularia	Categoría de



PADEM “Petorca Lee , Comprende y Aplica”

Tipo de establecimiento	Rural	Enseñanza	Ed. General básica (1° a 8 ° básico)	desempeño	Medio		
Visión	Una comunidad educativa que garantiza que los y las estudiantes aprendan y se desarrollen integralmente.						
Misión.	Somos una Escuela que formamos estudiantes con sentido de pertenencia, valores, actitudes y conocimientos para progresar en su trayectoria Escolar y desarrollo integral.						
Sellos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que nuestros Estudiantes sean ciudadanos, respetuosos, autónomos, responsables con los compromisos personales y los adquiridos con los demás, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros. ✓ Que Nuestros Estudiantes Lean y comprendan de acuerdo con su edad y nivel. 						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que nuestros Estudiantes sean ciudadanos, respetuosos, autónomos, responsables con los compromisos personales y los adquiridos con los demás, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros. 						
Matricula Actual	118	N° de Estudiantes Prioritarios	84	N° de Estudiantes Preferentes	30	N° Estudiante que pertenecen a PIE	31
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	32	Número de docentes	22	Número de profesionales	6	Número de asistentes	4
	Experto II	0	N° Docentes que	0	N° de docentes que cuentan con	3	
	Experto I	0					



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

N° Docentes en cada Tramo de la nueva carrera docente	Avanzado	4	pertenecen a la Red de Maestros.		mención	
	Temprano	8				
	Inicial	10				
	Acceso	0				
N° Docentes en proceso de evaluación durante el año 2020	0		Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados		
				Competentes		1
				Básico		1



Establecimiento	LICEO CORDILLERA DE CHINCOLCO
Dirección	Pedro Montt S/N Chincolco
Director/a o Encargado de Escuela	Miguel Benito Arredondo Pérez
Descripción de la población	Ubicado en el pueblo de Chincolco, es una comunidad rural, cuenta con CESFAM, Reten de carabineros, Cuerpo de Bomberos, Parroquia, una localidad arraigada a su costumbres locales, su actividad económica se centra en trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, lo que ha provocado el éxodo masivo de familias y jefes de hogar en busca de mejores oportunidades a zonas mineras, lo que ha provocado la disminución de la matrícula en el establecimiento. Se espera que, con la recuperación de la agricultura y fruticultura, producto de las lluvias, retornen algunas familias a la localidad.



PADEM “Petorca Lee , Comprende y Aplica”

Descripción de los usuarios	Nuestra comunidad educativa está formada por familia desde la IV región (Tilama), Comuna de Cabildo, Comuna de la Ligua, además alumnos de toda la comuna de Petorca.						
Tipo de Establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Educación parvularia (NT1- NT2) Enseñanza General Básica (1° a 8° básico) Educación media (Técnico profesional) Especialidad Agropecuaria. Curso Especial en PIE: Laboral 1.	Categoría de desempeño		Básica: Medio Media: Medio	
Visión	El Liceo Cordillera, tiene como visión la búsqueda de causas que tiendan a insertar a la unidad educativa en un mundo cambiante y exigente, entregándole al estudiante una educación centrada en él, respetando la diversidad, transformándolo en agente de cambio de su entorno en un mundo globalizado y atendiendo la sustentabilidad.						
Misión.	Será reconocido como una institución educativa sustentable que forma integralmente técnicos agropecuarios de nivel medio, competentes, responsables, respetuosos, autónomos, críticos y reflexivos.						
Sello Educativo	Será reconocido como una institución educativa sustentable que forma integralmente técnicos agropecuarios de nivel medio, competente, responsable, autónomo, respetuoso, crítico y reflexivo.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El sello que nos identifica es la sustentabilidad que nos permite fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes que posibiliten a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a reflexionar y a tomar decisiones fundamentadas para actuar en sus respectivos contextos, como un ciudadano comprometido en el abordaje responsable de los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales, en un marco democrático, participativo, inclusivo y sin discriminaciones.						
Matricula Actual	210	N° de Estudiantes Prioritarios	137	N° de Estudiantes Preferentes	64	N° Estudiante que pertenecen a PIE	57
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	58	Número de docentes	40	Número de asistentes de la educación profesionales	4	Número de asistentes de la educación (auxiliares y	14



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

						técnicos)	
Número de docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que cuentan con menciones	3	
	Experto I	0					
	Avanzado	7					
	Temprano	7					
	Inicial	13					
	Acceso	5					
	Sin tramo	8					
Número de docentes en evaluación durante el año 2020	2	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados		0		
			Competentes		0		
			Básico		0		



Establecimiento	LICEO JOSÉ MANUEL BORGÑO NÚÑEZ				
Dirección	CUARTEL #145 PETORCA				
Director/a o Encargado de Escuela	César Benito Marchant Arredondo				
Descripción de la población	Ubicado en la Capital de la Comuna con Hospital, servicios básicos, Municipalidad, Carabineros, Compañía de Bomberos, entre otros su actividad económica se centra en trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, lo que ha provocado el éxodo masivo de familias y jefes de hogar en busca de mejores oportunidades a zonas mineras. Cuenta con todas las modalidades de enseñanza, y atiende a la mayor parte de la matrícula comunal.				
Descripción de los usuarios	En su mayoría son alumnos de la comuna de Petorca (Petorca, Chicolco, La Ñipa, Hierro Viejo, Pedegua, Santa Julia, Las Palmas, Palquico, entre otros), algunos alumnos de la Comuna de Los Vilos y Cabildo.				
Tipo de Establecimiento	Urbano	Nivel de Enseñanza	Educación parvularia (NT1- NT2) Enseñanza General Básica (1° a 8° básico) Educación media (Humanista científica y Técnico profesional) Educación de adulto (Básica, Media y anexo cárcel)	Categoría de desempeño	Básica (Medio - bajo) Media (Medio- bajo)
Visión	Liceo público, que entregue "Aprendizajes de calidad", pionero en el cambio educativo con una formación inclusiva y valórica, que, de sentido de identidad y pertinencia en base al respeto y la disciplina, que posibilite el desarrollo íntegro en lo personal y profesional de sus estudiantes.				



PADEM “Petorca Lee , Comprende y Aplica”

Misión.	Ser una Unidad Educativa inclusiva y de excelencia académica que permita a nuestros estudiantes leer y comprender, con habilidades académicas, científico humanista, técnico profesional y competencias en el idioma inglés, con énfasis en los valores para formar ciudadanos activos, responsables, respetuosos y honesto.						
Sellos Educativos	Formación integral con énfasis en el idioma extranjero inglés y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora, académicas, artísticas culturales, uso de las nuevas tecnologías, científico humanista, técnico profesional, para formar un ciudadano, responsable, respetuoso y honesto.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Formación integral con énfasis en el idioma extranjero inglés.						
Matricula Actual	421	N° de Estudiantes Prioritarios	276	N° de Estudiantes Preferentes	97	N° Estudiante que pertenecen a PIE	123
N° de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	74	N° de docentes	51	N° de asistentes de educación profesionales	6	N° de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	17
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente.	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	4	N° de docentes que cuentan con mención	15	
	Experto I	5					
	Avanzado	11					
	Temprano	12					
	Inicial	5					
	Acceso	18					
	Sin tramo	0					



N° Docentes en evaluación durante el año 2020.	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	1
			Competentes	1
			Básico	1

**MATRÍCULA:****Matrícula de los establecimientos**

Establecimiento	EPA			BÁSICA			MEDIA HC			MEDIA TP			ADULTOS			M4			TOTAL		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Neftali Reyes B.	6	3	2	7	7	5	13	10	7
Villa Santa Ana	4	6	4	4	10	4	4
Edo. Frei Montalva	8	13	11	70	62	60	78	75	71
El Crucero	5	4	2	5	4	2
G-24	38	42	43	45	42	43
Los Álamos	7	3	6	32	32	25	39	35	31
Benancio Pérez	11	6	5	11	6	5
Hogar- Fronteriza	...	6	3	7	8	9	7	14	12
Básica Pedegua	27	32	28	158	146	141	185	178	169
Fdo. García Oldiní	15	18	26	98	93	92	113	111	118
Liceo Cordillera	17	16	20	101	95	103	68	86	82	20	6	5	206	203	210
Liceo JMBN	17	28	23	161	181	186	127	125	134	33	39	31	39	31	49	377	396	423
Anexo Cárcel	7	10	9	7	10	9
Total Comunal	102	116	117	693	676	678	127	125	134	101	125	113	46	41	58	27	13	10	1089	1088	1104



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Proyección de matrícula 2021.

Establecimiento	EPA		BÁSICA		MEDIA HC		MEDIA TP		ADULTOS		M4		TOTAL	
	2021	31/03/2021	2021	31/03/2021	2021	31/03/2021	2021	31/03/2021	2021	31/03/2021	2021	31/03/2021	2021	31/03/2021
Neftali Reyes B.	...		1			6		7	
Villa Santa Ana	...		4			4	
Edo. Frei Montalva	12		54			66	
El Crucero	...		3			3	
G-24	...		50			50	
Los Álamos	7		19			26	
Benancio Pérez	...		6			6	
Hogar- Fronteriza	2		9			11	
Básica Pedegua	27		143			170	
Fdo. García Oldini	31		91			122	
Liceo Cordillera	20		99		...		84		...		5		208	
Liceo JMBN	22		167		172		32		30		...		423	
Anexo		9		...		9	
Total Comunal	121		646		172		116		39		11		1105	

**Programa de Integración Escolar (PIE)**

Establecimiento/ Año	2018	2019	2020
Escuela Neftalí Reyes Basualto	7	7	5
Escuela Eduardo Frei Montalva	29	24	26
Escuela G-24	11	7	14
Escuela Los Álamos	10	4	4
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	4	5	5
Escuela Básica Pedegua	43	36	32
Escuela Fernando García Oldini	30	24	30
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	93	104	124
Liceo Cordillera	68	62	54
Total	295	273	294

Establecimiento/ Año	2021*	30/04/2021
Escuela Neftali Reyes Basualto	5	
Escuela Eduardo Frei Montalva	26	
Escuela G-24	14	
Escuela Los Álamos	4	
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	5	
Escuela Básica Pedegua	32	
Escuela Fernando García Oldini	30	
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	124	
Liceo Cordillera	54	
Total	294	

***Las proyecciones de los estudiantes PIE, se confirmarán a mediados de noviembre - diciembre 2020, pero la cantidad final se obtendrá en los meses de marzo- abril 2021.**



RESULTADOS EDUCATIVOS:

Desde el año 2012, SIMCE, pasa a ser un sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículum vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Durante el año 2019 , debido a la contingencia social solo rindieron la evaluación SIMCE a 4° y 8° básico, los resultados se muestran a continuación:

4º Básico

Resultados Establecimientos municipales de la Comuna Petorca								
Establecimientos	Comprensión Lectora				Matemáticas			
	2015	2016	2017	2019	2015	2016	2017	2019
Escuela Los Álamos	275	289	319	219	273	233	285	272
Escuela Básica Pedegua	274	258	246	237	265	244	231	225
Escuela Fdo. García Oldini	290	258	240	264	278	278	270	274
Liceo Cordillera	266	243	312	261	251	242	293	252
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	256	256	246	241	255	260	250	234



Gráfico de resultados SIMCE Comprensión Lectora

■ Comprensión Lectora 2015 ■ Comprensión Lectora 2016 ■ Comprensión Lectora 2017 ■ Comprensión Lectora 2019

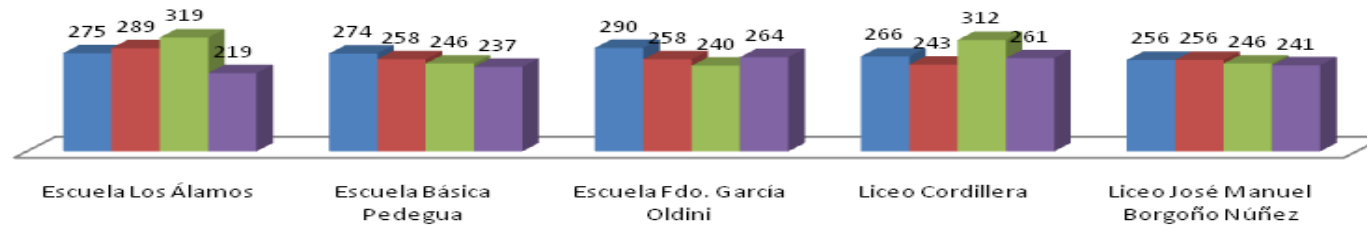


Gráfico Resultados SIMCE Matemática

■ Matemáticas 2015 ■ Matemáticas 2016 ■ Matemáticas 2017 ■ Matemáticas 2019





8° Básico

Resultados comparativos 2019			
	Compresión lectora	Matemáticas	Ciencias Naturales o Historia, geografía y ciencias sociales*
Nacionales	241	263	250
Regionales	238	259	247
Promedio Comunal municipal	247	253	247



Resultados SIMCE año 2019 8º básico

— Nacionales — Regionales — Promedio Comunal municipal



Lenguaje y Comunicación

Matemáticas

Ciencias Naturales o
Historia, geografía y
ciencias sociales*



2020

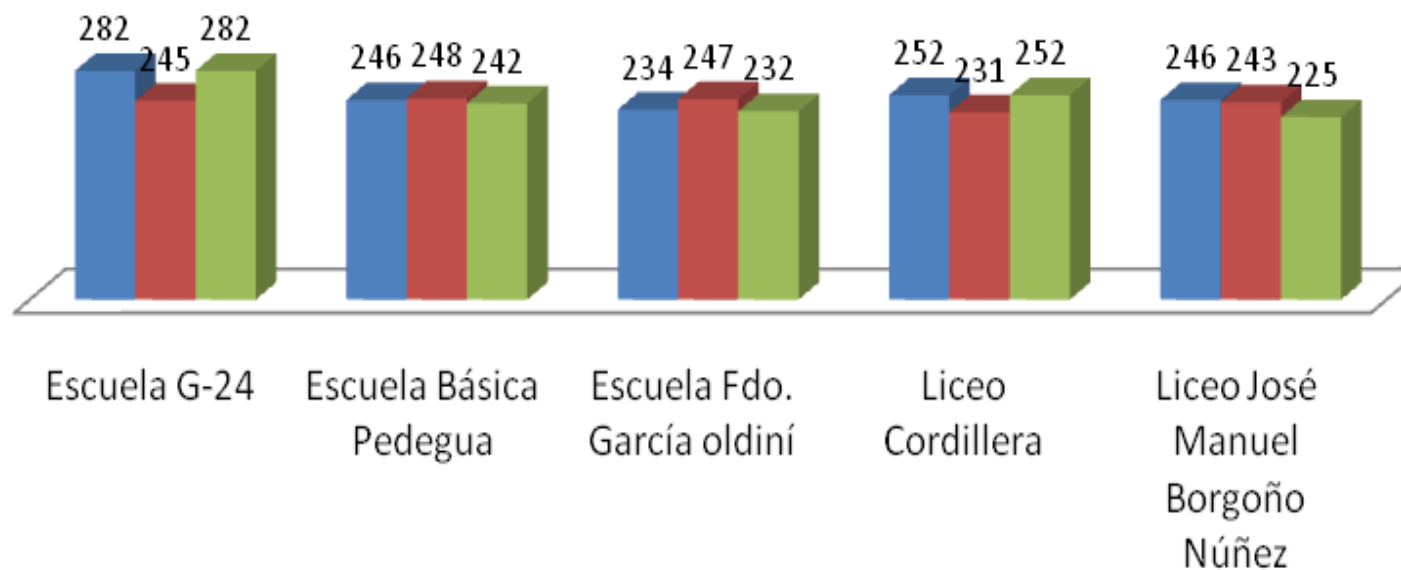
PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Resultados de Establecimientos Municipales de la Comuna de Petorca									
Establecimientos	Comprensión Lectora			Matemáticas			Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales		
	2015	2017	2019	2015	2017	2019	2015	2017	2019
Escuela G-24	282	245	282	271	248	254	255	241	270
Escuela Básica Pedegua	246	248	242	263	240	258	257	259	236
Escuela Fdo. García Oldini	234	247	232	254	238	250	227	241	235
Liceo Cordillera	252	231	252	254	227	251	253	243	246
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	246	243	225	242	244	253	258	249	250



Resultados comprensión Lectora 8º Básico

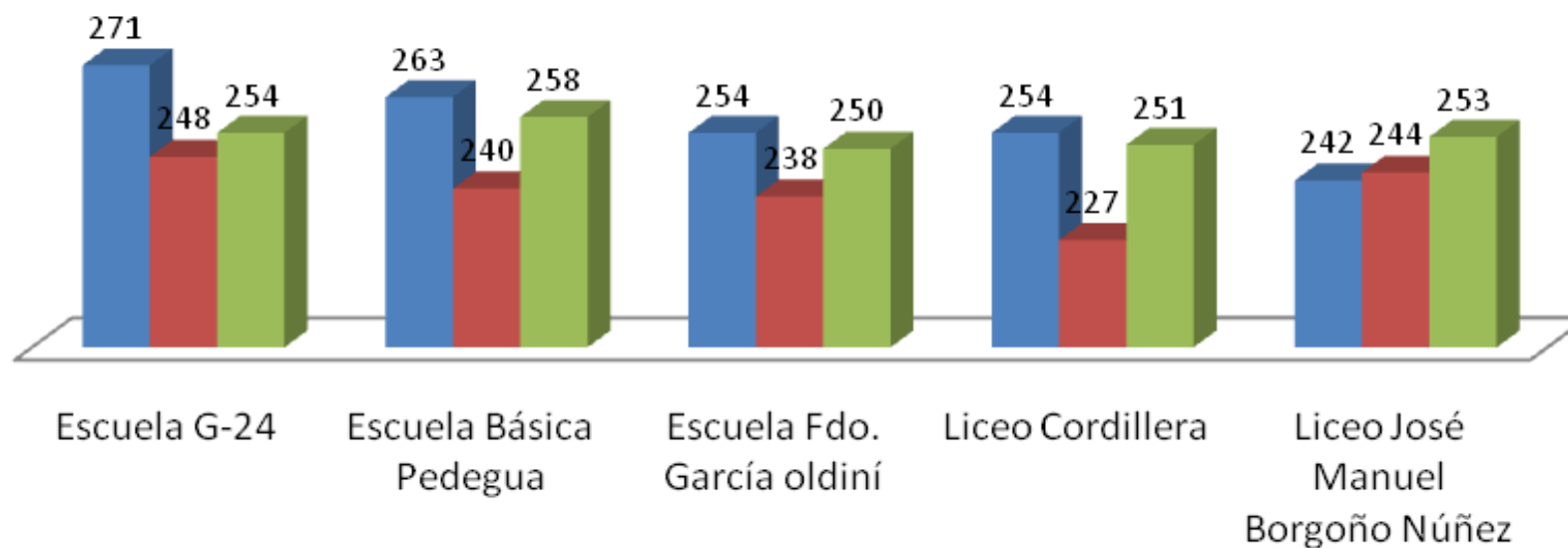
■ Comprensión Lectora 2015 ■ Comprensión Lectora 2017 ■ Comprensión Lectora 2019





Resultados de Matemática 8º básico

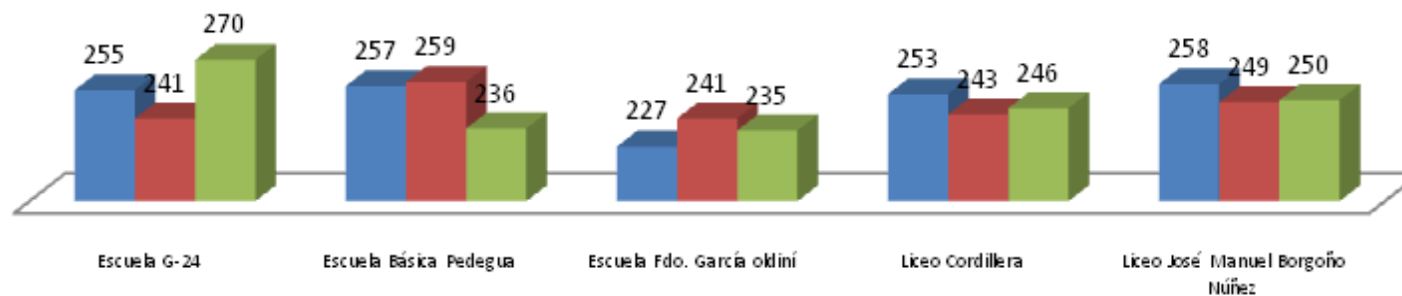
■ Matemáticas 2015 ■ Matemáticas 2017 ■ Matemáticas 2019





Resultados de Historia, Geografía y ciencias sociales 8º básico

- Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales 2015
- Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales 2017
- Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales 2019





Resultados Educativos de indicadores de desarrollo personal y social

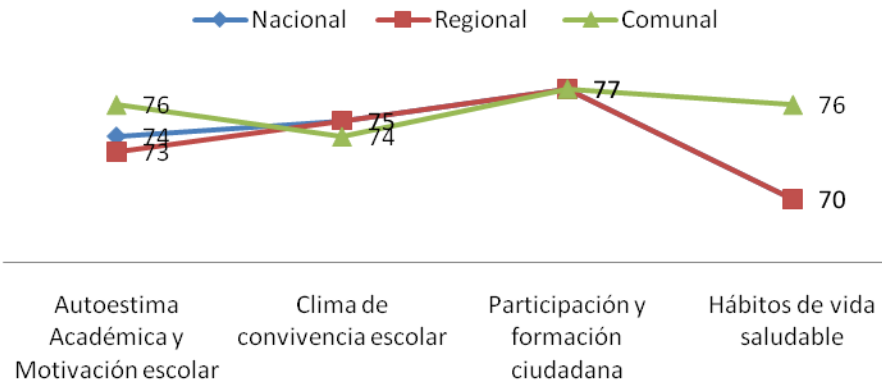
La Agencia de Calidad, entrega un análisis de las percepciones que estudiantes, profesores, padres y apoderados tienen en relación al desarrollo de aspectos que son fundamentales para el aprendizaje integral de los estudiantes de esta comuna. Dichos puntajes oscilan de 0 a 100, donde un valor más cercano a 0 indica un menor logro y un valor cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

8º Básico. Nivel Comunal.

Cuadro Comparativo de OTROS INDICADORES.				
	Autoestima Académica y Motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Nacional	74	75	77	70
Regional	73	75	77	70
Comunal	76	74	77	76



Gráfico con comparación Nacional, regional y comunal



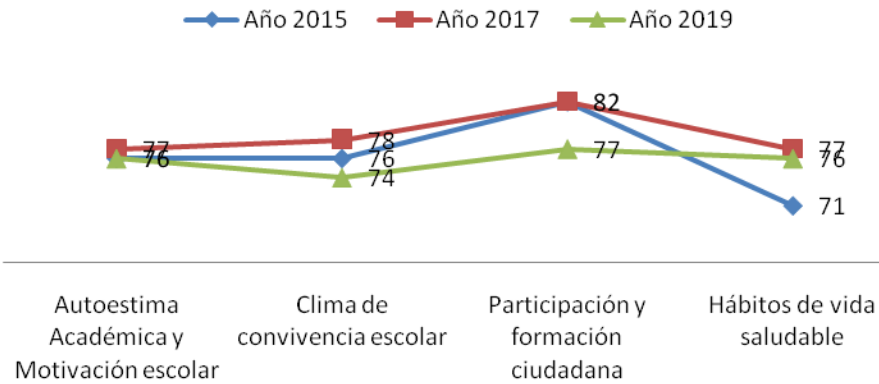


Cuadro Comparativo de OTROS INDICADORES, según los promedios comunales.

	Autoestima Académica y Motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Año 2015	76	76	82	71
Año 2017	77	78	82	77
Año 2019	76	74	77	76



Gráfico comparativo, promedios comunales

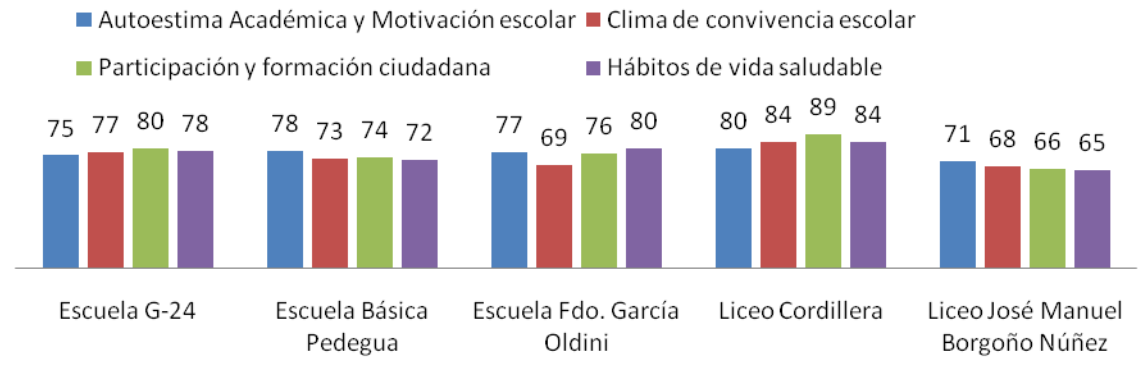




Resultados " Otros indicadores" 8° básico por establecimiento				
	Autoestima Académica y Motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Escuela G-24	75	77	80	78
Escuela Básica Pedegua	78	73	74	72
Escuela Fdo. García Oldini	77	69	76	80
Liceo Cordillera	80	84	89	84
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	71	68	66	65



Resultados de Otros indicadores por establecimiento



**Prueba Selección Universitaria (PSU):**

A continuación se muestra los promedios nacionales, regionales y comunales, obtenidos por los estudiantes que rindieron la PSU.

Cuadro Resumen de promedios de puntajes obtenidos en la PSU de los estudiantes del Área Técnico Profesional (área Comercial) de Liceo José Manuel Borgoño Núñez de Petorca						
	RANKING	NEM	Lenguaje	Matemáticas	Promedio pruebas obligatorias	Optativas de ciencias
Promedio nacional	568	554	429	437	436	407
Promedio Regional	579	553	423	425	426	405
Promedio provincial (existen 3 establecimiento educacionales de las mismas características en la provincia)	539	514	394	407	402	390
Promedio Comunal	591	554	369	399	384	344



Cuadro Resumen de promedios de puntajes obtenidos en la PSU de los estudiantes de humanista – Científico de Liceo José Manuel Borgoño Núñez de Petorca						
	RANKING	NEM	Lenguaje	Matemáticas	Promedio pruebas obligatorias	Optativas de ciencias
Promedio nacional	590	572	499	496	499	491
Promedio Regional (existen 61 establecimiento educacionales de las mismas características en la región)	581	561	480	468	475	463
Promedio provincial (existen 6 establecimiento educacionales de las mismas características en la provincia)	588	561	449	447	449	427
Promedio Comunal	679	644	470	474	472	439



Cuadro Resumen de promedios de puntajes obtenidos en la PSU de los estudiantes del Área Técnico Profesional (área Agropecuaria) de Liceo Cordillera						
	RANKING	NEM	Lenguaje	Matemáticas	Promedio pruebas obligatorias	Optativas de ciencias
Promedio nacional	515	522	395	423	410	388
Promedio Regional	503	514	390	416	403	364
Promedio provincial(no existen ningún establecimiento educacionales de las mismas características en la provincia)	578	519	389	409	400	413
Promedio Comunal	578	519	389	409	400	413

**Análisis y proyección de dotación docente, asistente de la educación y apoyos complementarios.****Dotación Docente 2020 según Planes y Programas.**

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	38	38	...	76
Escuela Villa Santa Ana	38	38
Escuela Edo. Frei Montalva	30	228	258
Escuela El Crucero	38	38
Escuela G-24 Palquico	190	190
Escuela Los Álamos	30	114	144
Escuela Benancio Pérez	38	38
Escuela Hogar Fronteriza	30	38	68
Escuela Básica Pedegua	44	60	304	408
Escuela Fdo. García Oldiní	44	60	304	408
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	76	304	...	168	38	34	752
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	60	380	252	84	32	58	...	11	1053
DAEM	44	44	88
Total Comunal	220	176	88	346	2014	252	252	32	58	76	45	3559

**Dotación según planes y programas año 2021**

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	38	38	...	76
Escuela Villa Santa Ana	38	38
Escuela Edo. Frei Montalva	30	228	258
Escuela El Crucero	38	38
Escuela G-24 Palquico	190	190
Escuela Los Álamos	30	114	144
Escuela Benancio Pérez	38	38
Escuela Hogar Fronteriza	30	38	68
Escuela Básica Pedegua	44	60	304	408
Escuela Fdo. García Oldiní	44	60	304	408
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	76	304	...	168	38	34	752
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	60	342	294	84	32	58	...	11	1057
DAEM	44	44	88
Total Comunal	220	176	88	346	1976	294	252	32	58	76	45	3563



Horas que se requerirán aplicando la Ley 20.903, artículo 69 y 80. "El año 2019 se implementa proporción 65/35 y los establecimientos que cuenten con el 80% o superior de concentración de estudiantes prioritarios podrán en primer ciclo incrementar un 60% de las horas cronológicas de docencia de aula (la Superintendencia de Educación podrá eximir a los sostenedores por razones fundadas, tales como tratarse de un establecimiento uni, bi, tri docente u otras condiciones en que no sea factible cumplir con dicha obligación). Los sostenedores podrán usar hasta el 50% de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial para financiar estos 5 puntos porcentuales de diferencia, con la restricción de que este financiamiento no podrá superar la diferencia de horas no lectivas que se produzcan entre la jornada establecida en los artículos 69 y 80 del decreto con fuerza de ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación y las que se establecen para estos establecimientos educacionales", extraído de Orientaciones: Incremento de horas no lectivas establecidas por la Ley N° 20.903, uso y asignación.

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	44	40	...	84
Escuela Villa Santa Ana	44	44
Escuela Edo. Frei Montalva	35	223	258
Escuela El Crucero	44	44
Escuela G-24 Palquico	263	263
Escuela Los Álamos	35	133	168
Escuela Benancio Pérez	44	44
Escuela Hogar Fronteriza	35	44	79
Escuela Básica Pedegua	44	70	353	467
Escuela Fdo. Garcia Oldini	44	70	353	467
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	88	353	...	195	44	34	846
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	70	416	368	94	39	67	...	11	1241
DAEM	44	44	88
Total Comunal	220	176	88	403	2404	368	289	39	67	84	45	4093

**Dotación Docentes y Asistentes de la educación de Programa de Integración Escolar 2020 y proyección 2021**

Establecimiento	2020								2021*							
	N° hrs. Docen. PIE	N° horas Docente PIE	N° Profesores Aula	N° Horas Profesores aula	N° Asistentes Educación profesionales	N° Horas Asistentes Educación profesionales	N° Asistentes Técnicos	N° Horas de Asistentes Técnicos	N° Docente PIE	N° horas Docente PIE	N° Profesores Aula	N° Horas Profesores aula	N° Asistentes Educación profesionales	N° Horas Asistentes Educación profesionales	N° Asistentes Técnicos	N° Horas de Asistentes Técnicos
Escuela Neftali Reyes Basualto	2	42	0	0	0	0	0	0	2	42	0	0	0	0	0	0
Escuela Villa Santa Ana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Eduardo Frei Montalva	3	105	5	15	1	13	2	50	3	105	5	15	1	13	2	50
Escuela El Crucero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-24	1	44	3	7	2	6	0	0	1	44	3	6	2	6	0	0
Escuela Los Álamos	1	12	3	6	1	4	0	0	1	12	3	6	1	4	0	0
Escuela Hogar Fronteriza	1	10	1	3	0	3	0	0	1	10	1	3	0	3	0	0
Escuela Básica Pedegua	3	132	8	24	2	51	0	0	3	132	8	24	2	51	0	0
Escuela Fernando García Oldini	4	162	6	18	2	18	0	0	4	162	6	18	2	18	0	0



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Liceo José Manuel Borgoño Núñez	8	338	11	63	2	118	0	0	8	338	11	63	2	118	0	0
Liceo Cordillera	6	248	5	24	3	16	2	76	6	248	5	24	1	16	2	76
Total	29	1093	42	159	13	213	4	126	29	1093	42	159	13	213	4	126

*Las horas de Profesores PIE y de Aula serán otorgadas, si el establecimiento cuenta con 5 estudiantes con NEET por cada curso y/o si tienen recursos financieros para poder costear dichos pagos, se abrirá el grupo y se otorgarán las horas. De lo contrario los estudiantes deberán ser atendidos por psicopedagoga financiándose vía SEP. Para los profesionales Asistentes de la educación, además de lo anterior, se ajustará al recurso financiero de la UE. Las horas preliminares se otorgarán a entre noviembre- diciembre 2020, pero obligatoriamente deberán ajustarse en el mes de marzo 2021, debido a la situación de pandemia que nos enfrentamos.

Dotación horaria Horas SEP, Proyección 2021*.

Unidad Educativa	Dirección	Sub-Director	UTP	Coordinador/a de Ciclo	Equipo Convivencia**	CRA/ Enlaces	Medio ambiente	Apoyo Pedagógico	Talleres Extra programáticos (Taller expresiones folckloricas, deportes, psicomotricidad, Inglés, Karate, Cheerleader, Patinaje)	OTRO (Seguimiento PME, Consejo de profesores, Atención de apoderados, Encargado de Seguridad Escolar, Encargado PAE, Encargado de formación Ciudadana, Coordinador PACE, entre otros)	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	2	0	0	0	0	0	0	10	0	0	12
Escuela Villa Santa Ana	2	0	0	0	0	0	0	10	0	0	12
Escuela Edo. Frei Montalva	27	0	21	9	16	0	3	52	5	49	182



2020

PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Escuela El Crucero	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20
Escuela G-24	18	0	15	0	14	4	0	31	0	36	118
Escuela Los Álamos	18	7	0	0	8	0	0	27	4	10	74
Escuela Benancio Pérez	0	0	0	0	0	0	0	45	0	0	45
Escuela Hogar-Fronteriza	3	0	0	0	2	0	0	20	0	0	25
Escuela Básica Pedegua	0	0	44	5	38	7	5	179	5	194	477
Escuela Fernando García Oldini	0	0	44	1	48	2	2	188	25	99	209
Liceo Cordillera	0	0	0	0	50	7	5	219	20	78	379
Liceo José Manuel Borgoño	0	44	0	7	128	44	4	80	93	222	602
Total	70	51	124	22	304	64	19	881	152	688	2375

*La asignación de horas SEP, se otorgarán por el Sostenedor dependiendo de la cantidad de estudiantes prioritarios que cuente la Unidad Educativa, ajustándose al 50% de gastos en horas y máximo 60% con justificación técnica emitida al Sostenedor y factibilidad presupuestaria.

** Las Horas de los equipos de convivencia escolar de todos los establecimientos se costearán por Vía SEP durante el 1° Semestre y el 2° semestre se costearán vía FAEP. Se destaca que, con esas cargas horarias, deberán conformar equipo de convivencia escolar que cuente con profesor/a encargado de convivencia escolar, psicólogo/a y trabajador/a social.



PROGRAMAS SOCIALES:

<p><u>PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL. JUNAEB</u></p>	<p><u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2020</u></p>	<p><u>EVALUACIÓN 2020</u></p>	<p><u>METAS Y/O PROYECCIÓN AÑO 2021</u></p>
<p>El Programa Residencia Familiar Estudiantil busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto se ofrece, en casa de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo efectivo que fortalezcan el desarrollo integral de los y las estudiantes de Educación Básica 7° y 8°, Educación Media y Educación Superior.</p>	<p>Educación Básica y Ed. Media: 12 beneficiados</p> <p>Educación Superior : 8</p> <p>Total : 20 Alumnos/as</p>	<p>Programa Residencia Familiar Estudiantil, el número de beneficiados/as, ha disminuido por escasez de alumnos/as en los establecimientos educacionales rurales y por opción de trasladarse y dar continuidad de sus estudios a otras comunas, además, desde este año, municipio, se les otorgó locomoción, de tal manera que los alumnos/as, se trasladan de ida y regreso a sus hogares sin embargo la cantidad de alumnos/as que</p>	<p>Dentro del Plan de Trabajo del Programa Residencia Familiar Estudiantil, se encuentra actividad de difusión, Para el año 2021, se proyecta tener como beneficiados a 25 alumnos/as.</p> <p>Además se proyecta poder concretar las actividades presenciales, plasmadas en Plan de trabajo, puesto que debido a la crisis sanitaria, año en curso, no se pidieron sintetizar,</p>



		optan por la continuidad de sus estudios en los establecimientos municipalizados en nuestra comuna es significativo.	
<p><u>PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE</u> <u>JUNAEB</u></p> <p>El Objetivo del Programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes. Se pesquisa problemas de salud relacionados con el rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan</p>	<p><u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS</u> <u>AÑO 2020</u></p> <p>Programa Salud Escolar, está enfocado a entregar atención a los alumnos pesquisados en las 3 patologías, sin embargo, a la fecha, por crisis sanitaria, no se ha podido ejecutar,</p>	<p><u>EVALUACIÓN 2020</u></p> <p>Este año, por crisis sanitaria, no se ha podido, realizar las atenciones medicas, sin embargo se está gestionando, poder atender bajo las medidas y protocolos que la normativa exige</p>	<p><u>METAS Y/O PROYECCIÓN AÑO 2021</u></p> <p>Para el año 2021, se espera atender 100% de los alumnos/as pesquisado y controles de las 3 patologías, Visión Columna, Audición, del año 2020, que tienen sus controles pendientes quienes, No se pudieron atender, por crisis sanitarias, y sumar los/as alumnos/as, pesquisados del año 2021, se proyecta 150 alumnos/as</p>



<p>problemas visuales, auditivos y de columna a través de screening, diagnósticos y exámenes, tratamiento y control realizados por especialista del área médica.</p> <p><u>PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR</u></p> <p>El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayuno, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad, de establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, en los niveles de educación de Párvulos, Básica, Media y Educación de Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.</p>	<p><u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2020</u></p> <p>debido a crisis sanitarias que nos afecta, año en curso la totalidad de los alumnos/as focalizados, han recibido alimentación, de una modalidad de canastas</p>	<p><u>EVALUACIÓN 2020</u></p> <p>Programa Alimentación Escolar, beneficia a los alumnos/as con 60% mayor vulnerabilidad o con mayor desventaja socioeconómicas, en la Comuna los establecimientos educacionales reciben en su mayoría alimentación, quedando un porcentaje menor alrededor del 10% de alumnos/as sin alimentación escolar. Debido a crisis sanitarias que afecta nivel mundial, la entrega de alimentación, se debió cambiar por entregas de canasta de alimentación</p>	<p>atendidos por Programa Salud Escolar.</p> <p><u>METAS Y/O PROYECCIÓN AÑO 2021</u></p> <p>Se proyecta que año 2021, el rango se extienda a 70% de mayor vulnerabilidad socioeconómica, para poder cubrir demanda de alumnos/as que quedan sin alimentación escolar y poder retomar la entrega de alimentación en su modalidad "normal" en los establecimientos educacionales,</p>
---	--	---	--



SELLO COMUNAL:

"Sistema Educativo planificado, coordinado y articulado, al servicio de la comunidad."



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑOS:

Área de Liderazgo:

Coordinar y monitorear el diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo Directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los Establecimientos Educativos.

Área de Gestión Pedagógica:

Coordinar y monitorear políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación, y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Área de Formación y Convivencia Escolar:

Coordinar y monitorear las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral efectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el PEI de cada institución y al currículum vigente, apoyando esta dimensión en la implementación de acciones formativas transversales específicas por parte de la Dupla Sicosocial y Coordinación de convivencia.

Área de Gestión de Recursos:

Coordinar y monitorear las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.



a) Áreas de proceso y su distribución temporal.

Dimensión LIDERAZGO				
INDICADORES	Año implementación			
	2020	2021	2022	2023
Sub dimensión Liderazgo del Sostenedor				
1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento del proyecto educativo institucional y de las normas vigentes.	X	X	X	X
1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del proyecto educativo institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.	X			
1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los aportes financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.		X	X	X
1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.	X		X	X
1.5 El sostenedor introduce los cambios necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	X			
1.6 EL sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.	X	X	X	X
Sub dimensión Liderazgo del Director				
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	X	X	X	X
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	X	X	X	X
2.3 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa	X	X	X	X
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	X			
2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	X	X	X	X
2.6 El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	X	X	X	X
2.7 El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.	X			



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

Sub dimensión Planificación y Gestión de Resultados	2020	2021	2022	2023
3.1 El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos	X	X	X	X
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento	X	X	X	X
3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos.	X	X	X	X
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	X	X	X	X
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.	X			
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan, y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión	X			



Dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA				
INDICADORES	Año implementación			
Sub dimensión Gestión Curricular	2020	2021	2022	2023
4.1 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	X	X	X	X
4.2 El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	X			
4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje.	X			
4.4 El director y el equipo técnico - pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	X	X	X	X
4.5 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluación de aprendizaje.	X	X	X	X
4.6 El director y el equipo técnico - pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	X	X	X	X
4.7 El director y el equipo técnico - pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.	X			
Sub dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	2020	2021	2022	2023
5.1 Los profesores imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	X	X	X	X
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	X			
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje en el aula.	X	X	X	X
5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	X	X	X	X
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza -aprendizaje.	X			
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	X			



Sub dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	2020	2021	2022	2023
6.1 El equipo técnico - pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	X	X	X	X
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	X			
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	X	X	X	X
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	X	X	X	X
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	X	X	X	X
6.6 Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.	X	X	X	X
6.7 Los establecimientos adscritos al programa de educación intercultural bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.	No aplica			

Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
INDICADORES	Año implementación			
Sub dimensión Formación	2020	2021	2022	2023
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	X	X	X	X
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa el impacto.	X			
7.3 El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	X	X	X	X
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	X			
7.5 El equipo directivo de docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución del conflicto.	X			
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y	X	X	X	X



PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"

previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				
7.7 El equipo directivo y docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	X	X	X	X
Sub dimensión Convivencia	2020	2021	2022	2023
8.1 El equipo directivo promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X	X
8.2 El equipo directivo y docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.	X	X	X	X
8.3 El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	X			
8.4 Los equipos directivos y docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.				
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de sus estudiantes durante la jornada escolar.	X	X	X	X
8.6 El equipo directivo y docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	X			
8.7 El establecimiento enfrenta y previene el acoso escolar o Bullying mediante estrategias sistemáticas.	X			
Sub dimensión Participación y Vida Democrática	2020	2021	2022	2023
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad entorno a un proyecto común.	X	X	X	X
9.2 Los equipos directivos y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.	X			
9.3 El quipo directivo y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	X			
9.4 El establecimiento promueve la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.	X			
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas del curso.	X			
9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	X			



Dimensión GESTIÓN DE RECURSOS				
INDICADORES	Año implementación			
Sub dimensión Gestión Personal	2020	2021	2022	2023
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.	X	X	X	X
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	X			
10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.	X			
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación del desempeño profesional.	X			
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	X			
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	X			
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar su buen desempeño.	X			
10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.				
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.	X			
Gestión de Recursos Financieros	2020	2021	2022	2023
11.1 El Establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	X	X	X	X
11.2 El Establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.				
11.3 El Establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso del recurso.	X			
11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	X			
11.5 El Establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.	X			
11.6 El Establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.	X	X	X	X
Gestión de Recursos Educativos	2020	2021	2022	2023

**PADEM "Petorca Lee , Comprende y Aplica"**

12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	X			
12.2 El Establecimiento cuenta con los recursos didácticos necesarios e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	X	X	X	X
12.3 El Establecimiento cuenta con una biblioteca Escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	X	X	X	X
12.4 El Establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.	X	X	X	X
12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	X			

b) Evaluación de Áreas de proceso y su seguimiento año 1 (2020)

Dimensión Liderazgo Escolar: El liderazgo es el factor de la escuela que mas impacta en el aprendizaje de los estudiantes, después de la enseñanza en el aula. Por lo tanto, es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento.

Objetivo: Desarrollar sus funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional. Dirigidas a asegurar sus funcionamiento organizado y sistemático del establecimiento.

a) **Sub dimensión Liderazgo del sostenedor:** Es el responsable último de los resultados y de la viabilidad de los establecimientos.

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1.1El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento	G-19	X			
	G-20	X			
	G-21	X			
	G-22		X		
	G-24	X			
	G-25	X			

del proyecto educativo institucional y de las normas vigentes.	G-26	X			
	G-28	X			
	G-29	X			
	F-30	X			
	LC		X		
	LIMBN			X	
1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del proyecto educativo institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.	G-19	X			
	G-20	X			
	G-21	X			
	G-22		X		
	G-24	X			
	G-25	X			
	G-26	X			
	G-28	X			
	G-29	X			
	F-30	X			
	LC			X	

	LIMBN			X	
1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.	G-19	X			
	G-20	X			
	G-21	X			
	G-22		X		
	G-24	X			
	G-25	X			
	G-26	X			
	G-28	X			
	G-29	X			
	F-30	X			
	LC		X		
	LIMBN			X	
1.5 El sostenedor introduce los cambios necesarios para asegurar la	G-19	X			
	G-20	X			
	G-21	X			
	G-22		X		

viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento	G-24	X			
	G-25	X			
	G-26	X			
	G-28	X			
	G-29		X		
	F-30	X			
	LC				
	LIMBN			X	
1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.	G-19	X			
	G-20	X			
	G-21	X			
	G-22		X		
	G-24	X			
	G-25	X			
	G-26	X			
	G-28	X			
	G-29		X		

	F-30	X			
	LC			X	
	LIMBN			X	

b) **Sub dimensión Liderazgo del director:** Es el responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento y del compromiso de su comunidad educativa con el PEI.

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	G-19				X
	G-20	X			
	G-21				X
	G-22			X	

	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				X
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	G-19				X
	G-20	X			
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	

	G-28				X
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa	G-19				X
	G-20	X			
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X
	G-28				X
	G-29			X	
	F-30				X

	LC			X	
	LIMBN			X	
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	G-19				X
	G-20	X			
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X
	G-28				X
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
2.5 El director es	G-19				X

proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua	G-20	X			
	G-21				X
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				X
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
2.6 El director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	G-19				X
	G-20	X			
	G-21				X
	G-22		X		

	G-24				X
	G-25				X
	G-26				X
	G-28				X
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.	G-19			X	
	G-20		X		
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26			X	

	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	

c) **Subdimensión planificación y gestión de resultados**

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
3.1 El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los	G-19				X
	G-20				X

lineamientos	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X
	G-28				
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN				
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	

	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28				
	G-29	X			
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN				
3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos.	G-19			X	
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
G-28					

	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN				
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	

	LJMBN				
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan, y utilizan los datos recopilados	G-19			X	
	G-20			X	

para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26		X		
	G-28		X		
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	

Dimensión Gestión Pedagógica: La dimensión gestión pedagógica comprende las políticas procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo; considerando la necesidad de todos los estudiantes con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades, siendo la gestión pedagógica el eje del quehacer educativo de cada unidad, esta dimensión se subdivide en:

a) Sub dimensión Gestión Curricular:

Objetivo: Coordinar planificar monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los estándares indicativos tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa. Los indicadores que se priorizaron en el año 2020 son los siguientes

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
4.1 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25				X

	G-26				X
	G-28				
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN				
4.2 El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	G-19				X
	G-20				X
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25				X
	G-26				X
	G-28				
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC		X		
	LIMBN				

4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje.	G-19				X
	G-20				X
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
LIMBN					
4.4 El director y el equipo técnico - pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	

	G-26				X
	G-28				
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC		X		
	LIMBN				
4.5 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluación de aprendizaje.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC		X		
	LIMBN				

4.6 El director y el equipo técnico - pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
LIMBN			X		
4.7 El director y el equipo técnico - pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	

	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	

b) Sub dimensión Enseñanza y aprendizaje en el Aula:

Objetivo : Describir los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes, empleando para ello el uso de estrategias efectivas de enseñanza de aprendizaje y de manejo de la clase.

Indicador		Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
5.1 Los profesores	G-19				X

imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22				X
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X

	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje en el aula.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26			X	
	G-28				
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN				
	5.4 Los profesores	G-19			

manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X
	G-28				
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN				
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X

	G-28				
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN				
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28				
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN				

c) Sub dimensión de apoyo al desarrollo de los estudiantes:

Objetivo: Describe las políticas procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, considerando las necesidades, habilidades e intereses.

La importancia de estos estándares indicativos que el miembro de la unidad educativa sea capaz de identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, proporcionando espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
6.1 El equipo técnico - pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	G-19				X
	G-20				X
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25		X		
	G-26			X	

	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con interés diversos y con habilidades destacadas.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25		X		
	G-26			X	
	G-28				
	G-29	X			
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	
	6.3 El equipo directivo	G-19			

y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	G-19				X
	G-20				X
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				
	G-26				X

	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				
	G-26				
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	
	6.6 Los	G-19			

establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.	G-20				
	G-21			X	
	G-22				
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	

Dimensión Formación y convivencia escolar:

Autodiagnóstico en Convivencia Escolar a Nivel Comunal

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas. Dado que la escuela es el segundo de socialización, donde los niños y niñas aprenden a relacionarse consigo mismo y con el entorno. Por este motivo, el PADEM 2016 menciona que “resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, se intenciona la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y social”, apoyando esta dimensión en la implementación de acciones formativas por parte de la Dupla Psicosocial y Convivencia.

Por lo que es necesario fortalecer y empoderar al encargado de Convivencia Escolar y a la dupla Psicosocial, para dejar de separar los roles y formar para el siguiente año un Equipo de Convivencia Escolar y Psicosocial, compuesto por docente y profesionales de la educación. De esta manera según lo dictado por los Indicadores de Calidad en Educación, es necesario contar con profesionales idóneos para los cargos.

a) **Sub dimensión Formación:**

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29	X			
	F-30			X	
	LC			X	

	LJMBN			X	
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa el impacto.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28		X		
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
7.3 El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	

estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	

	LC			X	
	LJMBN			X	
7.5 El equipo directivo de docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución del conflicto.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29	X			
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
	7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y	G-19			
G-20					X
G-21				X	
G-22				X	

previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
7.7 El equipo directivo y docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	G-19			X	
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
F-30			X		

	LC			X	
	LJMBN			X	

b) **Sub dimensión Convivencia:**

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
8.1 El equipo directivo promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25				X
	G-26				X

	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
8.2 El equipo directivo y docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
	8.3 El establecimiento	G-19			

cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de sus estudiantes durante la jornada escolar.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X

	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC				
	LJMBN			X	
8.6 El equipo directivo y docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
	8.7 El establecimiento	G-19			

enfrenta y previene el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	

c) **Sub dimensión Participación y Vida Democrática:**

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad entorno a un proyecto común.	G-19			X	
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29	X			
	F-30			X	

	LC			X	
	LJMBN			X	
9.2 Los equipos directivos y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29	X			
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
9.3 Los equipos directivos y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el	G-19			X	
	G-20				X
	G-21			X	

debate fundamentado de ideas.	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29	X			
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
9.4 El establecimiento promueve la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
G-29	X				

	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas del curso.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29	X			
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
	9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y	G-19			X
G-20					X
G-21				X	

estudiantes.	G-22			X	
	G-24				X
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29	X			
	F-30			X	
	LC			X	
	LMBN			X	

Dimensión Gestión de Recursos: Este comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales para la adecuada implementación de los procesos educativos. Esta gestión es clave para el funcionamiento y desarrollo de la labor educativa de todos los establecimientos.

a) Sub dimensión Gestión de personal: Los estándares de este subdimensión determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del PEI, las necesidades pedagógicas y las normativas vigentes.

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22	X			
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X

	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN				
	10.3 El establecimiento	G-19			X

implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.	G-20				X
	G-21			X	
	G-22	X			
	G-24			X	
	G-25				
	G-26				X
	G-28		X		
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación del desempeño profesional.	G-19			X	
	G-20		X		
	G-21			X	
	G-22	X			
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	

	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25				
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
	10.6 El establecimiento	G-19			

gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	G-20				X
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28		X		
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar su buen desempeño.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25				
	G-26			X	

	G-28		X		
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25				X
	G-26				X
	G-28				X
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	

b) Subdimensión Gestión de Recursos Financiero: Los estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos de los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
11.1 El Establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	G-19				X
	G-20				X
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30				X

	LC			X	
	LIMBN			X	
11.3 El Establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos, y cuando corresponde, rinde cuenta del uso del recurso.	G-19		X		
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22				
	G-24			X	
	G-25				
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	
	11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	G-19			
G-20					X
G-21				X	
G-22				X	

	G-24			X	
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN				
11.5 El Establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.	G-19			X	
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28				
	G-29			X	
	F-30			X	

	LC			X	
	LIMBN			X	
11.6 El Estableciendo conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.	G-19				X
	G-20				X
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28				
	G-29		X		
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	

- d) **Gestión de Recursos Educativos:** Los estándares definen las condiciones, instalaciones y equipamiento necesario para proporcionar el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.

Indicativo	Año	Nivel de desarrollo			
	2018	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	G-19		X		
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24		X		
	G-25	X			
	G-26				X

	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN			X	
12.2 El Estableciendo cuenta con los recursos didácticos necesarios e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	G-19		X		
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25		X		
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC			X	
	LJMBN		X		

12.3 El Estableciendo cuenta con una biblioteca Escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	G-19			X	
	G-20				X
	G-21	X			
	G-22		X		
	G-24		X		
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
LJMBN		X			
12.4 El Estableciendo cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el usos educativo y administrativo.	G-19		X		
	G-20				X
	G-21	X			
	G-22		X		
	G-24		X		
	G-25	X			

	G-26		X		
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC		X		
	LMBN			X	
12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantenimiento, adquisición y reposición.	G-19				X
	G-20				X
	G-21			X	
	G-22		X		
	G-24			X	
	G-25		X		
	G-26		X		
	G-28			X	
	G-29		X		
	F-30			X	
	LC		X		
	LMBN		X		

C) Priorización de indicadores por establecimiento de áreas de proceso educativo 2021:

Dimensión LIDERAZGO												
INDICADORES	Año implementación 2021											
Sub dimensión Liderazgo del Sostenedor	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN
1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento del proyecto educativo institucional y de las normas vigentes.		X			X	X	X			X		
1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del proyecto educativo institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.						X				X		
1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los aportes financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.	X			X					X	X		
1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.				X						X		
1.5 El sostenedor introduce los cambios necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.				X						X		
1.6 EL sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.		X		X					X	X	X	X

Sub dimensión Liderazgo del Director	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJM BN
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.		X		X	X		X		X			X
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.		X							X	X		X
2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa		X		X			X	X			X	
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.		X				X	X					
2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.		X		X		X	X					
2.6 El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.		X		X			X					X
2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.		X		X			X					
Sub dimensión Planificación y Gestión de Resultados	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJM BN
3.1 El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos		X			X		X		X	X		X
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento		X					X		X	X		X

3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos.	X	X					X			X		
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	X	X	X				X		X		X	
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.						X	X					X
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan, y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión						X	X					

Dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA												
INDICADORES	Año implementación 2021											
Sub dimensión Gestión Curricular	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
4.1 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	X	X		X	X	X				X		X
4.2 El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes						X		X	X		X	X

lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.												
4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje.	X					X						
4.4 El director y el equipo técnico - pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.		X				X			X	X		
4.5 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluación de aprendizaje.		X				X		X				
4.6 El director y el equipo técnico - pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.						X		X		X		
4.7 El director y el equipo técnico - pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.		X										X
Sub dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
5.1 Los profesores imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.		X		X	X	X						X
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.		X		X		X						
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje en el aula.		X		X		X		X	X		X	

5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	X	X		X		X			X			
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza -aprendizaje.				X					X		X	
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.				X		X					X	
Sub dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJM BN
6.1 El equipo técnico - pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X				X				X		X
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.				X					X			
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X		X								X
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		X								X		X
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.		X	X									X
6.6 Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas					X	X		X	X		X	X

especiales participen y progresen en el currículum nacional.												
6.7 Los establecimientos adscritos al programa de educación intercultural bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.		X										

Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA												
INDICADORES	Año implementación 2021											
Sub dimensión Formación	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LMI BN
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	X	X			X	X	X		X	X		X
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa el impacto.		X				X	X					
7.3 El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.		X					X					X
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.		X		X			X					

7.5 El equipo directivo de docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución del conflicto.		X					X			X		
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.		X		X			X	X	X			X
7.7 El equipo directivo y docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.		X		X		X	X		X			
Sub dimensión Convivencia	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LMI BN
8.1 El equipo directivo promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	X	X		X	X		X					X
8.2 El equipo directivo y docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.		X		X		X	X		X			
8.3 El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.		X		X			X				X	
8.4 Los equipos directivos y docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.		X							X			
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de sus estudiantes durante la jornada escolar.		X				X	X			X		X
8.6 El equipo directivo y docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.		X					X					X

8.7 El establecimiento enfrenta y previene el acoso escolar o Bullying mediante estrategias sistemáticas.		X				X	X					
Sub dimensión Participación y Vida Democrática	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad entorno a un proyecto común.		X	X		X	X	X		X		X	X
9.2 Los equipos directivos y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.		X					X					
9.3 El quipo directivo y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.		X					X					
9.4 El establecimiento promueve la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.							X			X		
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas del curso.						X	N/A		X			X
9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		X					X					
Dimensión GESTIÓN DE RECURSOS												
INDICADORES	Año implementación 2021											

Sub dimensión Gestión Personal	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJM BN
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.		X	X		X		X			X		
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.		X					X			X		
10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.		X								X	X	
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación del desempeño profesional.		X							X			
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.		X							X			
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas		X					X				X	
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar su buen desempeño.		X	X									X
10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.							X					
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.		X					X					
Gestión de Recursos Financieros	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJM BN

11.1 El Establecimiento gestiona la matricula y la asistencia de los estudiantes.		X		X		X	X			X		X
11.2 El Establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.		X										
11.3 El Establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso del recurso.		X					X					
11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.		X				X	X					
11.5 El Establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.		X										
11.6 El Establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.		X				X	X		X			X
Gestión de Recursos Educativos	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.					X	X	X				X	
12.2 El Establecimiento cuenta con los recursos didácticos necesarios e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.		X		X		X			X		X	X
12.3 El Establecimiento cuenta con una biblioteca Escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	X	X					X					X
12.4 El Establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el usos		X		X		X		X			X	X

educativo y administrativo.												
12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.		X				X						

FOCALIZACIÓN DE INVERSIONES FAEP 2020:



CONVENIO DE PETORCA

PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2020

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	COMPROBANTE DE EGRESO, DECRETO DE PAGO	100.159.435
	PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	BOLETA, DECRETO DE PAGO	5.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTISTICO Y ADQUISICION UTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	25.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS PARA EL LEVANTAMIENTO TÉCNICO QUE PERMITA CONTAR CON INFORMACIÓN RELEVANTE, PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS DE EJECUCIÓN EN CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	10.000.000

MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIÓN DOCENTE, CAPACITACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DAEM	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	7.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	6.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO E HIGIENE EN NUESTRAS ESCUELAS Y LICEOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	30.000.000
	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	15.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS , QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	4.739.152
	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	60.000.000
TOTAL				262.898.587

SERVICIO EDUCATIVO

a) Condiciones para la Calidad:

CONDICIONES DE CALIDAD	2020					2021				
	N° Escuelas Cubierta	N° DOCENTES	HRS DOCENTES	N° ASISTENTES	HRS ASISTENTES	N° Escuelas Cubierta	N° DOCENTES	HRS DOCENTES	N° ASISTENTES	HRS ASISTENTES
<p>Equipo Psicosocial en la Escuela El equipo se conformará por Psicólogo/a y trabajador/a social. Sus principales funciones serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer e implementar las orientaciones que entrega la Política Nacional de Convivencia Escolar. • Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el Consejo Escolar. • Promover la participación del equipo de convivencia en la elaboración, socialización, implementación y evaluación del Plan de Convivencia Escolar de su establecimiento. 	6	0	0	7	242	6	0	0	7	246
<p>Asistente de Aula en las salas hasta 2° Básico Es quien apoya a las educadoras de párvulos y profesores básicos en las distintas etapas de la planificación y preparación de sus clases, aportando principalmente en la elaboración de material didáctico y la gestión de los recursos pedagógicos (Tics).</p>	12	0	0	21	674	11	0	0	20	649
<p>Encargado de Convivencia Escolar en la escuela con jornada completa Es el que debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la política nacional de la convivencia escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.</p>	12	9	78	2	44	12	9	78	2	44

b) Descripción Iniciativas Ministeriales

Iniciativas ministeriales	Cantidad de Establecimientos cubiertos durante el año 2020	Cantidad de establecimiento cubiertos año 2021
<p>Acompañamiento y acceso a la Educación superior (PACE)</p> <p>El programa busca restituir el derecho a ingresar a la educación superior y la educación técnico profesional a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándole cupos a quienes cumplan los criterios de habilitación dispuestos por el Ministerio de educación a través del programa.</p>	2	2
<p>Más Actividad Física y deportiva en la Escuela /Liceo</p> <p>El Plan Nacional de Actividad Física Escolar, busca mejorar y aumentar los tiempos y espacios para su desarrollo, siendo necesario un cambio cultural en distintos actores de la comunidad escolar, dirigido a reconocer no sólo los beneficios de la actividad física, sino también a innovar en la manera en que esta se presenta en la escuela, pasando de una modalidad estática y dirigida, contenida sólo en la asignatura de Educación Física, a una implementación activa en diferentes momentos y espacios de la vida del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo</p>	0	2
<p>Más Actividad artística y cultural en la Escuela /Liceo</p> <p>El Ministerio de Educación impulsa el Plan Nacional de Artes en Educación que busca fortalecer la educación artística a través de diversas líneas de acción.</p>	0	2
<p>Tablet en educación inicial</p> <p>EL propósito es mejorar las condiciones de aprendizaje de la matemáticas en niños y niñas de NT1 hasta 1° Básico de los establecimientos municipales, a través de la provisión de una estrategia metodológica- didáctica que utiliza Tablet, recursos educativos digitales, materiales concreto y que entrega recursos educativos digitales, materiales concreto, que entrega capacitación y acompañamientos.</p>	5	5

<p>Me conecto para aprender</p> <p>Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una banda ancha móvil- BAM por un año) a cada estudiante que curso 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimiento.</p>	5	5
<p>Bibliotecas de Aula hasta 2do. Básico</p> <p>Proveer de bibliotecas de aula a establecimientos municipales para potenciar la lectura. Conformadas por 30 títulos-literarios e informativos, a todas las aulas de NT2 a 2° básico de escuelas municipales del país.</p>	12	12
<p>Programa integrando la ruralidad</p> <p>Dar acceso a Recursos Educativos Digitales a estudiantes de escuelas rurales multigrado con escasa o nula conectividad pertenecientes a un Microcentro.</p>	8	8
<p>Mi taller digital</p> <p>Busca instalar capacidades pedagógicas y tecnológicas en los establecimientos educacionales, a través de una estrategia que fomenta la autonomía en la implementación de talleres extracurriculares con uso de tecnología, favoreciendo así el desarrollo de talleres extracurriculares con uso de tecnología, favoreciendo así el desarrollo de las habilidades TIC para el aprendizaje (HTPA) en los estudiantes.</p>	3	3
<p>Programa Inglés Abre las puertas (nueva versión)</p> <p>Mejorar el nivel de inglés que aprenden los estudiantes de 5° año básico a 4° año medio, a través de la definición de estándares nacionales para el aprendizaje del inglés, de una estrategia de desarrollo profesional docente y del apoyo a los profesores de inglés en las salas de clases. Está compuesto de dos planes: (i) Plan de desarrollo profesional continuo para los/as docentes de inglés y (ii) Plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula. Programa especial de capacitación docente, acompañamiento de una red de voluntarios de inglés, apoyo con recursos pedagógicos y laboratorios, además de cursos de inglés gratuitos para los estudiantes de enseñanza media.</p>	12	12

<p>Plan Leo y sumo Primero</p> <p>El plan leo primero consiste en un plan nacional orientado a que los niños aprendan a leer en forma temprana y con foco en la comprensión, involucrando a toda la comunidad escolar, como actores relevantes en la enseñanza y aprendizaje de la lectura. Leo Primero fue creado el año 2018 y surgió par apoyar a cerca de 158 mil escolares que no tenían un nivel adecuado de lectura para su edad o, incluso, no sabían leer. Debido a los buenos resultados este año se amplio a estudiantes de segundo básico.</p> <p>El plan Por su parte el programa sumo primero, que está orientado en que todos los estudiantes de primero y segundo básico resuelvan problemas cotidianos, éste comenzó a ser implementado por primera vez en marzo de este año.</p>	9	9
<p>Aprendo en Línea</p> <p>Para que la pandemia no interrumpiera los aprendizajes de los estudiantes, el MINEDUC crea aprendo en línea para que los estudiantes continuaran con sus aprendizajes remotamente.</p>	12	12

c) Descripción Iniciativas Comunes:

Iniciativas comunales	Cantidad de Escuelas Cubiertas año 2020	Cantidad de escuelas cubiertas año 2021
<p>Petorca Lee y comprende.</p> <p>Esta iniciativa busca instalar por medio de un Plan lector la posibilidad de que los estudiantes progresen en la adquisición de las habilidades de comprensión lectora de acuerdo al curso y nivel. Para ello cada Unidad Educativa deberá levantar un plan que dé cuenta de un trabajo sistemático diario, actividades acordes e instancias de seguimiento y evaluación.</p>	12	12
<p>Fortalecer los equipos de convivencia escolar en los establecimientos educacionales.</p> <p>Conformar equipos de Convivencia Escolar que se encarguen de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares en el caso de los establecimientos educacionales.</p> <p>Dentro de los deberes asociados al rol del Equipo de Convivencia Escolar, se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener una mirada proyectiva sobre cómo prever y atender situaciones de violencia escolar suscitadas al interior del establecimiento educacional. - Desarrollar las mejores estrategias para formar a grupos de estudiantes que puedan hacerse cargo del manejo de conflictos. - Desarrollar las mejores estrategias para capacitar a otros docentes, madres, padres y/o apoderados en la aplicación de normas de convivencia y protocolos de actuación con sentido formativo. - Encargarse de la organización de los recursos materiales de que dispone el establecimiento educacional para implementar las actividades de las estrategias diseñadas para mejorar la convivencia. <p>Basado en lo anterior, se realizará trabajo en redes con SENDA de la comuna, por lo que se anexa lo enviado por ellos.</p>	12	12
<p>Participación en encuentros deportivos, recreativos, culturales, entre otros.</p> <p>Planificar y ejecutar nivel de comuna, actividades tendientes a fortalecer la sana participación de los estudiantes del sistema Municipal, en actividades tales como: Día de la Ciencia (tema cuidado y conservación del agua), Encuentros deportivos, Encuentros rurales, Encuentro de párvulos y olimpiadas de inglés, entre otros. Subvencionadas con fondos FAEP y en algunos casos intencionar que las UE registren una acción en el área de convivencia escolar, que dé cuenta de su participación en los encuentros, imputando gastos necesarios a los recursos que disponen cada escuela o liceo de la subvención</p>	12	12

escolar preferencial y FAEP.		
<p>Apoyo al desarrollo profesional docente. Capacitación a los docentes y a los asistentes de la educación.</p> <p>Enmarcado en la Ley 20.903, donde se crea el Sistema de Desarrollo profesional Docente. Se capacitará a los docentes y asistentes de la educación de las unidades educativas, en las necesidades técnicas pedagógicas, detectadas en las UE y a nivel comunal. Se financiará vía FAEP.</p>	12	12
<p>Participación e integración de padres y apoderados</p> <p>Es construir un espacio que permita a padres y apoderados conocerse, vincularse, fortalecer el Proyecto Educativo y en el mejoramiento de los aprendizajes. La Educación es un proceso en que participan diferentes actores a parte del los niños o jóvenes que viven dicho proceso, entre ellos, uno muy importante son los padres. Son ellos los primeros agentes socializadores para los estudiantes, desde que son pequeños, son los padres los principales generadores de valores con sus actos diarios, con sus ejemplos, más que con sus palabras. Es fundamental el apoyo de los padres y apoderados para con sus hijos e hijas en sus tareas y deberes, con la opinión que expresan del colegio o escuela, lo que dicen de sus profesores, la importancia que dan a los contenidos que se trabajan, en sus participaciones en reuniones de apoderados, en las relaciones que mantienen con otros padres y en general las actividades que realizan y en las que participan en sus respectivas unidades educativas.</p> <p>Por el contrario, si no observan a sus padres tales actitudes, pueden caer en una apatía frente a la vida diaria que se da en la escuela. En este contexto, cada unidad Educativa deberá levantar un plan para integrar a los padres en diversas actividades como por ejemplo recreativas, solidarias, reflexivas u otras, el que deberá ser monitoreado y evaluado permanentemente. Con aporte FAEP.</p>	12	12
<p>Compra de material didáctico, fungible y aseo.</p> <p>Se comprará material didáctico, fungible y aseo; a cada una de las unidades educativas, para mejorar las prácticas pedagógicas. Se financiará vía FAEP.</p>	12	12
<p>Cuidado del medio ambiente. Un deber de todos.</p> <p>Promover una cultura ecológica sustentable en beneficio del cuidado del medio ambiente.</p> <p>Planificar y ejecutar, a nivel de establecimientos proyectos, orientados al cuidado del medio ambiente, incorporándolo dentro de las asignaturas del currículum, con la finalidad de Postular a SINCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar). Logrando que el 50% de las UE logre la certificación descrita anteriormente. Se financiará vía FAEP.</p>	12	12

<p>Transporte Escolar</p> <p>Se arrendarán servicio de Transporte Escolar Acreditado por Ministerio de Transporte, para el traslado de los estudiantes a diferentes UE. Se financiará Vía FAEP.</p>	10	10
<p>Elaboración de proyecto para la regularización de los establecimientos educacionales.</p>	0	12
<p>Petorca se cuida</p> <p>Todos los establecimientos de la comuna, deben tener su plan de retorno a clases, los que deberán cumplir la normativa vigente en cuanto a necesidades de desinfección y protocolos de actuación según las necesidades.</p>	0	12

PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL SERVICIO EDUCATIVO:

a) Bonificación por retiro voluntario:

La Ley N° 20.822, publicada en el diario oficial el 09 de abril de 2015, estableció una bonificación por retiro voluntario para los profesionales de la educación que cumplan con los requisitos previstos en ella.

Actualmente una nueva ley prorrogará el beneficio entre los años 2016 y 2024

En la Comuna de Petorca, los siguientes profesionales cuentan con los requisitos para acogerse al beneficio del bono al retiro voluntario, del proceso 2018.

N°	Nombre	RUN
1	OVIDIA DEL CARMEN GALLARDO OYANEDEL	7.759.367-5
2	NELLY DEL CARMEN PIZARRO OYANADER	7.491.498-5
3	HERMINIA ISABEL BRUNA QUIROZ	8.210.479-8
4	RONALD LEANDRO ASTUDILLO HERNANDEZ	7.292.696-K
5	JUAN FEDERICO FLORES GONZALEZ	6.871.261-0
6	MARGARITA VERONICA QUIROZ QUIROZ	8.019.697-0
7	NELSON PATRICIO NIETO VASQUEZ	6.648.044-5
8	LAURA ELENA ARREDONDO COFRE	7.775.824-1

Estos profesionales tienen derecho a la indemnización de un mes por año con un tope de 11 años, según lo establece la ley. El bono de retiro es la diferencia de la indemnización que es de cargo del empleador, con un monto de \$23.857.299, con una cantidad de 37 a 44 horas de jornada laboral, con una menor cantidad se calcula un proporcional. El bono es cargo a de recursos fiscales (MINEDUC).

A continuación, presentamos las nominas de los docentes que han postulado al proceso de retiro.

Proceso 2018

N°	Nombre	RUN	Estado
1	SERGIO HUMBERTO ELGUETA NABEA	6.525.697-5	Preferente
2	FRESIA IRENE SAAVEDRA ALVAREZ	8.790.720-1	Preferente

Proceso 2019

N°	Nombre	RUN	Estado
1	GERARDO HERNAN FERNANDEZ MORALES	6.291.532-3	En postulación
2	MIREYA DE LAS MERCEDES FARÍAS VILLARROEL	8.181.177-6	En postulación

Contrato de los profesores

Los docentes de la comuna serán informados oportunamente sobre su situación contractual, ya sea no renovación de contrato o traslado.

a) Solicitud de traslado voluntario: Los cambios serán posible, en la medida de que exista posibilidad. (es importante mencionar que se informo a los directores el procedimiento de traslado voluntario, el plazo era el 03 de noviembre a las 14:00 horas, no llego ninguna solicitud).

Profesional	
Cargo	
Establecimiento de origen	
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	
Motivo	
Fecha de recepción	-
Departamento de Educación	

b) Docentes y Asistentes de la Educación a Disposición del DAEM, con los antecedentes que respaldan dichas decisiones.

Nombre	Cargo	Establecimiento	Justificación
Héctor Parra Castro	Docente	Liceo Cordillera	Perfil profesional no acorde a perfil docente. Antecedentes que respaldan la decisión: Antecedentes de convivencia escolar. Antecedentes

			administrativos. Antecedentes técnicos pedagógicos.
--	--	--	--

c) Destinaciones:

Docente	Escuela origen	Escuela Destinación
Mario Pérez Nabea (debido a recursos financieros del establecimiento, se tendrá la reunión con el docente)		

d) Sumarios e investigaciones administrativas:

En el caso de existir situaciones que ameriten estas medidas administrativas se registrarán por la ley 19.070 y sus modificaciones posteriores.

PROPUESTA PRESUPUESTO AÑO 2021*

PRESUPUESTO 2021 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

INGRESOS 2021			
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$	MONTO \$
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.688.048.371	
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL		\$ 1.500.000.000
115-05-03-003-001-002	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL		\$ 368.000.000
115-05-03-003-002-001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL		\$ 524.000.000
115-05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA		\$ 260.000.000
115-05-03-003-002-999	OTROS		\$ 1.036.048.371
	APORTE CARRERA DOCENTE		\$ 655.000.000
	EXCELENCIA ACADEMICA		\$ 33.600.000
	BONO RETIRO DOCENTE		\$ 186.344.771
	PRO-RETENCION		\$ 25.000.000
	MANTENIMIENTO		\$ 21.103.600
	BONOS Y AGUINALDOS		\$ 105.000.000
	OTROS		\$ 10.000.000
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$ 60.000.000	
	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION		\$ 60.000.000
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 150.000.000	
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4° LEY 19.345		\$ 150.000.000

115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 300.000.000	
	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ -	\$ 300.000.000
	TOTAL INGRESOS 2019	\$ 4.198.048.371	\$ 4.198.048.371

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$	MONTO \$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL PLANTA	\$ 1.729.200.000	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE		\$ 650.000.000
215-21-01-001-004-003	ASIGNACION DE ZONA, DECRETO N° 450, DE 1974, LEY 1		\$ 21.000.000
215-21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART.4 Y 11, LEY N°19.598		\$ 1.000.000
215-21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESC		\$ 12.100.000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		\$ 110.000.000
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		\$ 223.000.000
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$ 265.000.000
215-21-01-001-048-000	ASIGNACION RECONOCIMIENTO DOCENCICA		\$ 86.000.000
215-21-01-001-049-001	ASIGNACION RESPONSABILIDAD DIRECTIVA		\$ 26.000.000
215-21-01-001-049-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD TECNICA		\$ 3.800.000
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL		\$ 225.000.000
215-21-01-001-051-000	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA		\$ 16.500.000
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES		\$ 1.500.000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ 52.000.000
215-21-01-003-003-004	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL		\$ 3.000.000
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		\$ 6.000.000
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		\$ 5.500.000
215-21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD		\$ 3.500.000

215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$ 18.000.000
215-21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		\$ 300.000
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 1.039.300.000	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		\$ 460.000.000
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART26 LEY N°19.378 Y LEY N°19.3		\$ 21.000.000
215-21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART.4 Y 11, LEY N°19.568		\$ 2.000.000
215-21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		\$ 60.000.000
215-21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$ 75.000.000
215-21-02-001-046-000	ASIGNACION RECONOCIMIENTO DOCENCICA		\$ 57.000.000
215-21-02-001-047-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD TECNICA		\$ 3.000.000
215-21-02-001-048-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL		\$ 282.000.000
215-21-02-001-049-000	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA		\$ 15.500.000
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES		\$ 3.000.000
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ 30.000.000
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		\$ 5.000.000
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		\$ 4.000.000
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD		\$ 3.000.000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$ 18.000.000
215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		\$ 800.000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 698.000.000	
215-21-03-001-001-000	HONORARIOS PERSONAS NATURALES		\$ 1.000.000
215-21-03-001-002-001	HONORARIOS PERSONAS NATURALES S.E.P.		\$ 5.000.000
215-21-03-001-004-001	HONORARIOS PERSONAS NATURALES FAEP		\$ 5.000.000
215-21-03-004-001-000	SUELDO BASE		\$ 495.000.000
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR		\$ 30.000.000
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES		\$ 20.000.000

215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS		\$ 35.000.000
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS		\$ 85.000.000
215-21-03-999-001-000	ASIGNACION ART.1 LEY N°19.464		\$ 21.000.000
215-21-03-999-999-000	OTRAS		\$ 1.000.000
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 375.703.600	
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS		\$ 500.000
215-22-01-001-002-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONA S.E.P.		\$ 4.000.000
215-22-01-001-004-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS INIC. FAEP		\$ 4.000.000
215-22-01-002-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES		\$ 2.000.000
215-22-02-001-001-000	TEXTILES Y ACABADOS, TEXTILES		\$ 1.000.000
215-22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		\$ 5.000.000
215-22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS SEP		\$ 3.000.000
215-22-02-003-001-000	CALZADO		\$ 1.000.000
215-22-02-003-002-000	CALZADO SEP		\$ 1.000.000
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS		\$ 24.000.000
215-22-04-001-004-001	MATERIALES DE OFICINA S.E.P		\$ 6.400.000
215-22-04-002-002-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA SEP		\$ 40.000.000
215-22-04-002-003-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA P.I.E.		\$ 8.000.000
215-22-04-002-004-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA INIC. FAEP		\$ 7.000.000
215-22-04-007-001-001	MATERIAL ASEO		\$ 1.000.000
215-22-04-007-004-000	MATERIAL ASEO INICIATIVA FAEP		\$ 10.000.000
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS		\$ 500.000
215-22-04-009-003-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES S.E.P		\$ 23.300.000
215-22-04-009-004-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES P.I.E.		\$ 4.000.000
215-22-04-009-005-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES INIC. FAEP		\$ 3.000.000
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES		\$ 500.000
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULOS		\$ 500.000

215-22-05-001-001-001	ELECTRICIDAD ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES		\$ 27.700.000
215-22-05-001-002-000	ELECTRICIDAD DEPTO EDUCACION		\$ 100.000
215-22-05-002-001-001	AGUA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES		\$ 31.400.000
215-22-05-002-002-000	AGUA DEPTO EDUCACION		\$ 400.000
215-22-06-001-001-001	MANTENIMIENTO EDIFICACION		\$ 21.103.600
215-22-06-001-002-000	MANTENIMIENTO EDIFICACION DEPTO. EDUCACION		\$ 500.000
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS FAEP		\$ 5.000.000
215-22-06-007-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPOS INFORMATICO SEP		\$ 5.000.000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		\$ 1.500.000
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESION		\$ 1.500.000
215-22-07-002-002-000	SERVICIOS DE IMPRESION S.E.P.		\$ 2.500.000
215-22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (DEPARTAMENTO)		\$ 1.000.000
215-22-08-007-002-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (SEP)		\$ 500.000
215-22-08-007-004-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES PRO-RETENCION		\$ 5.000.000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		\$ 3.000.000
215-22-09-002-001-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS SEP		\$ 4.000.000
215-22-09-003-001-000	ARRIENDO DE VEHICULOS		\$ 1.000.000
215-22-09-003-002-000	ARRIENDO DE VEHICULOS SEP		\$ 20.000.000
215-22-09-003-004-000	ARRIENDO VEHICULOS INIC. FAEP		\$ 70.000.000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		\$ 800.000
215-22-11-002-002-001	CURSOS DE CAPACITACION S.E.P.		\$ 10.000.000
215-22-11-002-004-000	CURSO CAPACITACION INIC. FAEP.		\$ 8.000.000
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENOR		\$ 4.000.000
215-22-12-002-002-000	GASTO MENOR S.E.P.		\$ 1.000.000
215-22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES		\$ 1.000.000
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONESDE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 191.344.771	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		\$ 191.344.771

215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 34.000.000	
215-24-01-001-000-000	TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO		\$ 4.000.000
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		\$ 30.000.000
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 40.500.000	
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIO Y OTROS		\$ 2.000.000
215-29-04-002-001-000	MOBILIARIO Y OTROS S.E.P.		\$ 10.000.000
215-29-05-001-002-001	MAQUINASY EQUIPOS S.E.P		\$ 8.500.000
215-29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		\$ 2.000.000
215-29-06-001-002-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS S.E.P		\$ 13.000.000
215-29-06-001-005-001	EQUIPOS COMPUTAC. Y PERIFERICOS INIC. FAEP		\$ 5.000.000
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 35.000.000	
215-31-02-004-006-000	OBRAS CIVILES INIC. FAEP		\$ 35.000.000
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	\$ -	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$ -
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 55.000.000	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 55.000.000
	TOTAL	\$ 4.198.048.371	\$ 4.198.048.371

* El presupuesto fue confeccionado antes de obtener las necesidades de los establecimientos asociados a plan de retorno a clases año 2021, con la situación de pandemia.

* No incluye el posible traspaso de los jardines VTF administrados por la municipalidad. Esperando las indicaciones correspondientes para introducir la modificación.

ANEXO 1: Situación COVID- 19

Durante el año 2020 hemos estado inmersos en una situación a nivel mundial, esto se debe a la presencia de una Pandemia debido a COVID-19, por lo anterior, desde el mes de marzo hemos estado con suspensión de clases presenciales hasta fin de año, pero para un retorno seguro debemos tener en cuenta todos los requerimientos emanados desde MINEDUC. Es importante precisar que los insumos requeridos son según las orientaciones de retorno a clases emitido por MINEDUC, y se encuentran vigentes al mes de noviembre 2020, pero debido a la situación todo puede variar hasta el retorno. A continuación, se detallan los insumos necesarios:

1.1 Desinfección y limpieza: Deben existir protocolos de ingreso y salida del establecimiento, de los recreos, uso de baños, espacios abiertos y cerrados, limpieza del establecimiento en diferentes momentos del día.

Observación: Recursos proyectados para un mes, se debe repetir según necesidades y condiciones sanitarias.

Insumos	Establecimiento Educativo												TOTAL	FINANCIAMIENTO
	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN		
JABÓN (LT)	2	1	10	2	20	15	2	8	20	30	12	600	722	FAEP
DISPENSADOR DE JABÓN	4	1	3	2	8	5	2	6	8	18	12	10	79	SEP
PAPEL SECANTE (rollos)	5	5	30	3	20	30	3	8	8	40	24	200	376	FAEP
PAÑOS DE LIMPIEZA	3	2	20	4	30	12	4	24	20	40	15	600	774	FAEP
ALCOHOL GEL (LT)	2	2	50	10	40	8	10	8	20	30	58	200	438	SEP
BOLSAS DE BASURA PEQUEÑAS	1	4	10	2	10	10	2	3	10	60	12	40	164	FAEP

(Paquete)														
BOLSAS DE BASURA MEDIANAS (Paquete)	4	4	10	2	10	10	2	2	10	60	12	40	166	FAEP
BOLSAS DE BASURA GRANDES (Paquete)	1	4	10	2	10	10	2	2	10	40	12	40	143	FAEP
LYSOFORM	3	4	90	2	80	30	2	8	30	40	58	400	747	FAEP
COLORO (LT)	5	4	20	4	20	15	4	10	20	40	80	200	422	FAEP
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%		4	20	4	20	15	1	10	20	40	58	200	392	SEP
DISPENSADOR DE ALCOHOL GEL (1X SALA)	2	1	11	1	11	6	1		20	24	58	30	165	SEP
ALCOHOL ETILICO 70%	2	4	25	4	10	4	4	20	N/A	30	58	100	261	SEP
MASCARILLAS	30	28	264	15	124	100	30	42	680	500	800	300	2913	SEP
GUANTES PARA LABORES DE ASEO	5	20	4	1	10	8	1	20	10	500	60	200	858	FAEP
TRAJE TYVEK PARA	2	2	100	5	20	5	5	4	6	20	60	200	429	SEP

PERSONAL DE ASEO														
PECHERA DESECHABLE	8	20	20	4	200	15	4	8	36	500	60	200	1087	SEP
PERSONAL DE ASEO (EXTERNO AL ESTABLECIMIENTO)	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1 ©	1	N/A	0	N/A	2	4	8	Se realizaran gestiones
CINTAS O PINTURAS PARA DEMARCAR DISTANCIAMIENTO DE 1 MT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	14	SE PUEDE REALIZAR GESTIONES CON IST
SEPARADORES DE MESAS DE ESTUDIANTES	3	N/A	85	N/A	85	30	N/A	15	N/A	150	80	450	898	N/A
BOTIQUIN (TERMOMETRO)	0	N/A	0	0	0	0	1	0	2	4	2	5	14	SEP
LETREROS	5	5	10	2	10	5	1			18	24	20	100	SE PUEDE REALIZAR GESTIONES CON IST
MAQUINA SANITIZADORA	1	1	4	1	1	03	1	1	5	18	7	6	49	SEP

ELECTRICA														
BOMBA PARA SANITIZAR	0	0	1	0	1	0	0	0	1	4	2	6	15	SEP
PEDILUVIO SANITIZADOR	2	1	12	1	12	1	1	5	6	20	2	4	67	SEP

Acciones vinculantes:

Acción	Recursos	Responsable	Observación	Establecimiento Solicitante
- Gestionar con oficina de Emergencia Municipal la aplicación de desinfectante Amonio Cuaternario según calendario y horario establecido.	DAEM	Director DAEM		F-30/G-29/LC/G-26/G-21/G-25/ LJMBN/ G-24/ G-19
- Gestionar con el departamento de salud municipal protocolo para derivación en caso de sospecho COVID-19	DAEM	Director DAEM		F-30/ G-29/LC/G-26/G-21/G-25/ LJMBN/ G-24/ G-19
- Gestionar con IST señalética.	DAEM	Director DAEM		F-30/G-29/G-20/LC/G-26/G-21/G-25/ LJMBN/ G -24/ G-19
- Elaborar protocolos de medidas sanitarias y de limpieza.	DAEM	Coordinador Convivencia DAEM		F-30/G-29/LC/G-26/G-21/G-25/ LJMBN/ G-24/ G-19
- Gestionar con DEPROV- SEREMI EDUCACIÓN- MINEDUC, insumos de prevención de contagio covid-19.	Insumos de prevención contagio covid-19	Director DAEM		G-29
- Elaborar un protocolo, en conjunto con el departamento de asuntos hídricos, para corte de agua, debido a la sequia.		Encargado de convivencia escolar		G-19

1.2 Estudiantes, docentes y asistentes de la educación, que regresan y no regresan: Cada establecimiento debe tener un listado con los estudiantes que continuaran con modalidad on line, por presentar situaciones de salud o familiares que impidan el regreso a clases, además de tener los medios de verificación sobre los docentes y asistentes de la educación que su regreso presenta un riesgo para su salud, por lo que continuaran realizando trabajo remoto. Debemos señalar que debemos tener la cantidad y en las asignaturas que imparten para poder tomar decisiones.

Situación estudiantes:

Establecimiento	Matricula Total	Estudiantes en riesgo	Estudiantes que retornarían según las encuestas aplicadas.	Estudiantes que no retornarían según las encuestas aplicadas.
G-19	6	2	5	1
G-20	5	0	5	0
G-21	63	17	5	58
G-22	2	0	2	0
G-24	54	3	12	42
G-25	26	5	19	6
G-26	5	0	5	0
G-28	12		0	12

G-29	159	17	20	139
F-30	118	18	5	102
LC	109	17	13	25
LJMBN	415	75	75	297

Situación docentes:

Establecimiento	Docente	Enfermedad Base	N° de horas	Forma de reemplazo
Escuela Neftali Reyes Basualto	Katty Reinoso Serrano	Hipertensión Arterial	38	Teletrabajo
		Diabetes Artritis reumatoide		
Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura	Claudio Pinilla Garay	Hipertensión Arterial	44	Teletrabajo
	Leonor González Ibacache	Hipertensión Arterial	44	Teletrabajo
	Ovidia Gallardo Oyanedel	Hipertensión Arterial	44	Teletrabajo
	Verónica Morales Montalva	Hipertensión Arterial y Diabetes tipo 2	39	Teletrabajo
	Marcelo Hernández Silva	Pólipo de recto bajo y leves en Colón. Triglicéridos y colesterol alto .	44	Teletrabajo
	María Cristina Albornoz Valdivia	Hipertensión Arterial	38	Teletrabajo

	Laura Arrendo Cofre	Hipertensión Arterial e Hipotiroidismos.	44	Teletrabajo
	Francisca Suarez Briones	Hipotiroidismos.	44	Teletrabajo
	Abigail Orrego	Hipotiroidismo	44	Teletrabajo
	Federico Flores González	Tercera edad	14	Teletrabajo
	Jimena Farías Barraza	Hipertensión Arterial. Hipotiroidismo. Fibromialgia.	45	Teletrabajo
	Diana Andrea Muñoz Carreño	Hipertensión Arterial Hipotiroidismo	30	Teletrabajo
Escuela G-24, Palquico	Luis Alberto Castro Orrego	Diabetes	40	Teletrabajo
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	Juan Federico Flores González	Asma	2	Teletrabajo
Escuela Básica Pedegua	Nelly del Carmen Pizarro Oyanader	Diabetes	44	teletrabajo
	Johanna Magdalena Ossandón Bustos	Asma	44	teletrabajo
	Fresia Saavedra Álvarez	Enfermedad Hepática	44	teletrabajo
	Mariela del Rosario	Hipertensión arterial	40	teletrabajo

	Olivares Guerra			
	Alejandra Fabiola Larenas Rojas	Hipertensión arterial	40	teletrabajo
	Sergio Humberto Elgueta Navea	Licencia médica	40	Reemplazo
	Natalia Nicol Arredondo Reinoso	Licencia médica	40	Reemplazo
	María José Pérez Huerta	Licencia médica	42	Reemplazo
	Ana Mackarena Zenteno Rivera	Licencia médica	44	Reemplazo
	Ruth Natalia Godoy González	Licencia médica	44	Reemplazo
	Carolina Andrea Aravena Aravena	Asma	40	teletrabajo
	Rosa María Ponce Pérez	Fibromialgia	44	teletrabajo
	Nicole Arletty Valdivia Vilches	Lupus eritematoso sistémico	15	teletrabajo
	Héctor del Tránsito Alcota Cortés	Celulitis pierna derecha	45	teletrabajo

Escuela Fernando García Oldini	Jorge Olivares Olivares	Chiari tipo 1	44	Teletrabajo
	Adolfo Silva Báez	Hipertensión Arterial	44	Teletrabajo
	Rafael García Aspe	Hipertensión Arterial	44	Teletrabajo
	Paulina Martínez Hidalgo	Embarazo	44	Reemplazo
	Camila Leiva Cabello	Embarazo	27	Reemplazo
	Bárbara Oyarce Maldonado	Asmática IRA	40	Teletrabajo
	María Francisca López	Embarazo	12	Reemplazo
	Tersa Briones Villalobos	Hipertensión Arterial	44	Teletrabajo
	Yanet Acuña	Hipertensión Arterial	Manipuladora	Teletrabajo
Liceo Cordillera	Jorge Bruna Díaz	Asma	43	Teletrabajo
	María Antonia Aguilera Aguilera		7	Profesora formación diferenciada
	Ámbar Andrea Segovia Farías	Hipotiroidismo	42	Teletrabajo
	Gastón Felipe Céspedes Pizarro	Asma	36	Teletrabajo
	Francisca Nicole Pasten Galarce	Asma Crónica e Hipotiroidismo	40	
	Marcelo Esteban Lazcano Ibaceta	Asma	38	Teletrabajo
	Paula Maricela Vásquez Gallardo	Asma	40	Teletrabajo

	Juan Federico Flores González	Asma	38	teletrabajo
	Ronal Astudillo Hernández	Hipertensión y Diabetes	44	Teletrabajo
	Damián de Jesús Castro Castillo	Hipertensión	44	Teletrabajo
	Sergio Norman Sánchez Vega	Hipertensión y Diabetes	44	Inspector General, Teletrabajo
LICEO JMBN	Norma Monroe Fuentes	Hipertensión Arterial	42	Teletrabajo
	Liliana Torrijo Brante	Asma crónica	35	Teletrabajo
	Vanessa Olmos Silva	Asma , Hipertensión Arterial	35	Teletrabajo
	Andrea Bórquez Bernal	Accidente Vascular	44	Teletrabajo
	María Saso Farías	Asma Crónica	38	Teletrabajo
	Patricia Aravena Pérez	Hipertensión Arterial	44	Teletrabajo
	Galo González Montalva	Hipertensión Arterial, Diabetes, corazón	44	Teletrabajo
	Regina Lemus González	Asma, Hipertensión Arterial	43	Teletrabajo

	Juan Carlos Vergara	Cardiaco, Mayor 65 años	44 convivencia	Teletrabajo
	Evangelina Aguilera	Diabetes	21 Religión	Teletrabajo
	Jaime Reumante	Hipertensión Arterial Mayor 65 años	10	Teletrabajo
	Ángel Valdenegro	Asma, Epilepsia	10	Teletrabajo
	Nancy Galdames	Accidente vascular, Hipertensión Arterial	44 PIE	Teletrabajo
	Jessica Fernández Salazar	Asma crónica	44 PIE	Teletrabajo
	Milsa Pulgar Astudillo	Mayor 60 años, Soriasis	30 secretaria	Teletrabajo
	Antonieta Espinoza Vergara	Hijo con Diabetes	40 apoyo 1° y 2° Básico	Teletrabajo
	Jacqueline Santana H.	Hipertensión Arterial	44 auxiliar de aseo	Teletrabajo

1.3 Movilización: Ya sea movilización municipal o privada, todos deben cumplir con protocolos, así que después de contar con los listados de estudiantes que utilicen la movilización deberán ajustarse la cantidad de viajes que se realice.

Establecimientos	Rutas	Observaciones		
		Cantidad estudiantes utilizan movilización municipal	Cantidad de estudiantes que utilizan movilización contratada vía FAEP	Otra
G-19	1		3	
G-20	0	0	0	
G-21	5	0	66	
G-22				No Aplica
G-24	3		54	
G-25	3			Solicita movilización municipal para el próximo año.
G-26				No Aplica
G-28	1	12		
G-29	4		70	

F-30	4	48	70	
LC				Mantiene cantidad de estudiantes y recorridos.
LJMBN				196 Estudiantes requerirán movilización aproximadamente.

Observaciones: Dentro del cuadro anterior, se puede mostrar las necesidades a cubrir para el próximo año, pero durante los meses de noviembre y diciembre, se trabajará en realizar las coordinaciones para que nuestros estudiantes puedan asistir a los establecimientos sin ninguna dificultad al momento del retorno.

1.4 Pedagógico:

Se deberá ajustar los tiempos de clases presenciales a nivel comunal, los que debiesen quedar de la siguiente manera:

Tipo de modalidad	Cantidad de horas presenciales que tienen con normalidad	Cantidad de horas presenciales (a pesar de que cada establecimiento ajustará deberá estar entre las siguiente horas)
Pre- básica	22 horas: 30 minutos cronológica (SIN JEC)	10-15 horas
	38 horas pedagógico (CON JEC)	15-22 horas
Básica (1° ciclo)	38 horas pedagógicas	18-22 horas
Básica (2° ciclo)	38 horas pedagógicas	19-25 horas
Media	42 horas pedagógicas	19-25 horas
Educación de adultos	24 horas pedagógicas	8-12 horas

Algunos Planes pedagógico de los establecimientos:

Escuela Villa Santa:

Enseñanza Básica			
Curso : 1°, 2° 6° año			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	18	Cantidad de Horas Asincrónicas	20
Horario	Lunes, Martes y jueves.	Horario	Miércoles y Viernes
Jornada	Mañana	Jornada	Tarde
Asignaturas priorizadas	Orientación, Lenguaje, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales, Historia y Física y Salud.	Asignaturas priorizadas	- Tecnología, Música, Artes Visuales.
Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Plan lector - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Resolución de problemas - Cuaderno de Dictado. 	Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades experimentales. - Retroalimentación Online. -

Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura

Pre Básica			
Curso : Pre Kínder			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)		Cantidad de Horas Asincrónicas	12
Horario		Horario	Lunes, miércoles y Viernes
Jornada		Jornada	Mañana - Tarde
Ámbitos a trabajar		Ámbitos a trabajar	Lenguaje Verbal y Relación Lógico matemático y cuantificación y Psicomotricidad

Forma de trabajo	-	Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Guías plan lector para fortalecer la CL y lenguaje Verbal - Cuaderno de trabajo Caligrafix. - razonamiento lógico y matemático. - Cuaderno con actividades de numeración.
-------------------------	---	-------------------------	--

Enseñanza Básica			
Curso : 1° año			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)		Cantidad de Horas Asincrónicas	18
Horario		Horario	Lunes, Miércoles y Viernes
Jornada		Jornada	Mañana - Tarde
Asignaturas priorizadas		Asignaturas priorizadas	Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia .
Forma de trabajo		Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Cuaderno de Dictado. - Texto del estudiante, entre otros.

Enseñanza Básica			
Curso : 2° año			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)		Cantidad de Horas Asincrónicas	18
Horario		Horario	Lunes, Miércoles y Viernes
Jornada		Jornada	Mañana - Tarde
Asignaturas priorizadas		Asignaturas priorizadas	Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia .
Forma de trabajo		Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje.

			<ul style="list-style-type: none"> - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Cuaderno de Dictado. - Texto del estudiante, entre otros.
--	--	--	--

Enseñanza Básica			
Curso : 3° año			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)		Cantidad de Horas Asincrónicas	18
Horario		Horario	Lunes, Miércoles y Viernes
Jornada		Jornada	Mañana - Tarde
Asignaturas priorizadas		Asignaturas priorizadas	Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia .
Forma de trabajo		Forma de trabajo	
			<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Cuaderno de Dictado. - Texto del estudiante, entre otros.

Enseñanza Básica			
Curso : 4° año (1 estudiante)			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	18	Cantidad de Horas Asincrónicas	18
Horario	Martes, miércoles, Viernes.	Horario	Lunes, Miércoles y Viernes
Jornada	Mañana	Jornada	Mañana - Tarde
Asignaturas priorizadas	Taller Inglés, Música, Ed. Física.	Asignaturas priorizadas	Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia .
Forma de trabajo		Forma de trabajo	
	<ul style="list-style-type: none"> -Material concreto. -Guías de apoyo. -Audiovisual. 		<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Texto del estudiante, entre otros.

			- PPT, Videos.
--	--	--	----------------

Enseñanza Básica			
Curso : 5° año (2 estudiante)			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	20	Cantidad de Horas Asincrónicas	20
Horario	Martes, miércoles, Viernes.	Horario	Lunes, Miércoles y Viernes
Jornada	Mañana	Jornada	Mañana - Tarde
Asignaturas priorizadas	Taller Inglés, Música, Ed. Física.	Asignaturas priorizadas	Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia .
Forma de trabajo		Forma de trabajo	
	-Material concreto. -Guías de apoyo. -Audiovisual.		- Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Texto del estudiante, entre otros. - PPT, Videos.

Enseñanza Básica			
Curso : 6° año (2 estudiante)			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	20	Cantidad de Horas Asincrónicas	20
Horario	Martes, miércoles, Viernes.	Horario	Lunes, Miércoles y Viernes
Jornada	Mañana	Jornada	Mañana - Tarde
Asignaturas priorizadas	Taller Inglés, Música, Ed. Física.	Asignaturas priorizadas	Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia .
Forma de trabajo		Forma de trabajo	
	-Material concreto. -Guías de apoyo. -Audiovisual.		- Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Texto del estudiante, entre otros. - PPT, Videos.

Escuela Benancio Pérez. Las Palmas.

Enseñanza Básica			
Curso : Multigrado			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	18	Cantidad de Horas Asincrónicas	20
Horario	Lunes, Martes y Miércoles.	Horario	Jueves y Viernes
Jornada	Mañana	Jornada	M Mañana
Asignaturas priorizadas	Orientación, Lenguaje, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales, Historia y Física y Salud.	Asignaturas priorizadas	- Tecnología, Música, Artes Visuales.
Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Texto de estudio de los estudiantes. - Cuadernos de los estudiantes. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Cuaderno de Dictado. 	Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades experimentales. - Retroalimentación Online.

Escuela Básica Pedegua :

Pre Básica			
Curso : Pre Kínder			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)		Cantidad de Horas Asincrónicas	22
Horario		Horario	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes
Jornada		Jornada	Mañana- Tarde
Ámbitos a trabajar		Ámbitos a trabajar	Lenguaje Verbal y Relación Lógico matemático y cuantificación y Psicomotricidad Persona y su entorno
Forma de trabajo		Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades experimentales. - Retroalimentación Online. - Guías plan lector para fortalecer la CL y lenguaje Verbal - Cuaderno de trabajo Caligrafix. - razonamiento lógico y matemático. - Cuaderno con actividades de numeración.

Enseñanza Básica			
Curso : 1° año a 4° básico			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)		Cantidad de Horas Asincrónicas	38
Horario		Horario	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes
Jornada		Jornada	Mañana- Tarde
Asignaturas priorizadas		Asignaturas priorizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación, Lenguaje, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales, Historia, Física y Salud. Música.
Forma de trabajo		Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Cuaderno de Dictado. - Actividades experimentales. - Retroalimentación Online.

Enseñanza Básica			
Curso : 5° año			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	18	Cantidad de Horas Asincrónicas	20
Horario	Martes, miércoles y jueves	Horario	Lunes y Viernes
Jornada	Mañana	Jornada	Mañana- tarde
Asignaturas priorizadas	Orientación, Lenguaje, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales, Historia y Física y Salud.	Asignaturas priorizadas	- Tecnología, Música, Artes Visuales.
Forma de trabajo	-	Forma de trabajo	- Retroalimentación Online.

Escuela Fernando García Oldini:

Pre Básica			
Curso : Pre Kinder y Kinder			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	10	Cantidad de Horas Asincrónicas	12
Horario	Lunes, miércoles y Viernes	Horario	Martes y Jueves
Jornada	Mañana	Jornada	Tarde
Ámbitos a trabajar	Lenguaje Verbal y Relación Lógico matemático y cuantificación y Psicomotricidad	Ámbitos a trabajar	Persona y su entorno
Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Guías plan lector para fortalecer la CL y lenguaje Verbal - Cuaderno de trabajo Caligrafix. - razonamiento lógico y matemático. - Cuaderno con actividades de numeración. 	Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades experimentales. - Retroalimentación Online.

Enseñanza Básica			
Curso : 1° a 4° Básico			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	18	Cantidad de Horas Asincrónicas	20
Horario	Lunes, Martes y Miércoles.	Horario	Jueves y Viernes
Jornada	Mañana	Jornada	Tarde
Asignaturas priorizadas	Orientación, Lenguaje, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales, Historia y Física y Salud.	Asignaturas priorizadas	- Tecnología, Música, Artes Visuales.
Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Texto Caligrafix. - Guías de aprendizaje de lenguaje. - Guías de aprendizaje en matemáticas de acuerdo al diagnóstico del curso. Usando como recurso de apoyo el cuadernillo enviado por el MINEDUC. - Cuaderno de Dictado. 	Forma de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades experimentales. - Retroalimentación Online.

Enseñanza Básica			
Curso :5° a 8° año			
Cantidad de horas sincrónicas (presencial)	18	Cantidad de Horas Asincrónicas	20
Horario	Lunes, miércoles y jueves	Horario	Martes y Viernes
Jornada	Tarde	Jornada	Mañana
Asignaturas priorizadas	Orientación, Lenguaje, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales, Historia y Física y Salud.	Asignaturas priorizadas	- Tecnología, Música, Artes Visuales.
Forma de trabajo	-	Forma de trabajo	- Retroalimentación Online.

1.5 Acciones Vinculantes COVID-19

Acción	Recursos	Responsable	Establecimiento solicitante
- Gestionar conectividad de los estudiantes y funcionarios para el teletrabajo	chip a toda la comunidad educativa	Director Daem	G-29
- Gestionar con Empresas privadas o gubernamentales que puedan apoyar con equipamiento tecnológicos a los estudiantes más vulnerables.	Tablet- Computadores- Chip, etc	Director	G-29
- Gestionar compra de chip con plan de internet por familia, para ejecutar clases vía online, realizar reuniones informativas con padres y apoderados vía meet/ zoom/ whatsapp	FAEP (Compra de chip con plan internet)	Docentes – Director.	G-21/ G-24/ G-19
- Ejecutar talleres por parte del consultorio de carácter preventivo		Director Y Equipo Técnico.	G-21

1.6 Otras Acciones vinculantes:

Acción	Recursos	Responsable	Establecimiento educativo solicitante
- Articulación con la oficina de deportes para la realización de talleres polideportivos online.		Directora DAEM Encargado Extraescolar	F-30
- Generar instancias comunales de encuentros deportivos.	FAEP	Encargado Extraescolar	F-30/G-26/ G-24/ G-19
- Actividades con la comunidad medio ambiental	Externos gestionados por la escuela	Profesora Encargada	G-20

Anexo 2: HORAS PEDAGÓGICAS MEDIO AMBIENTE

ESTABLECIMIENTO	HORAS CURRÍCULUM			HORAS COORDINACIÓN	HORAS TALLERES	HORAS REDES EXTERNAS
	PRE BÁSICA	BÁSICA	MEDIA			
LICEO JMBN	52	367	93	3	2	2
LICEO CORDILLERA	52	367	93	15	2	2
ESCUELA PEDEGUA	52	367		6	2	2
ESCUELA EDO. FREI	52	292		2	2	2
ESCUELA LOS ÁLAMOS	52	292		5	2	2
ESCUELA BENANCIO	--	292		2	2	2
ESCUELA EL CRUCERO	--	292		2	2	--
ESCUELA FERNANDO GARCÍA	52	367		2	2	2
VILLA SANTA ANA	--	292		2	2	2
ESCUELA CHALACO	52	292		2	2	2
ESCUELA NEFTALI REYES	---	292		2	2	2
ESCUELA G-24	52	367		4	2	2
TOTAL	416	3879	186	47	24	22



Anexo 3: ACTIVIDADES ÁREA EXTRAESCOLAR

ACTIVIDADES ANUALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	COSTO	LUGAR	OBSERVACIONES
1. DESFILE ANIVERSARIO DE PETORCA.	Abril	Abril		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
2. JUEGOS DEPORTIVOS EXTRAESCOLARES.	Noviembre	Diciembre		Petorca	Organización online de los JDE. Se cambia a modalidad de “Desafíos individuales” por contexto crisis sanitaria Covid-19
3. DESFILE MES DE MAYO.	Mayo	Mayo		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
4. DESFILE DE FIESTAS PATRIAS.	Septiembre	Septiembre		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
5. ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA	Septiembre	Septiembre		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
6. ACTIVIDADES INTERESCUELAS	Octubre	Octubre		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19

7. JUEGOS RURALES	Agosto	Agosto		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
8. FERIA CIENTÍFICA COMUNAL	Noviembre	Noviembre		Petorca	Organización online de la feria científica a través de reuniones Explra región de Valparaíso. Se cambia a modalidad de “el mes de la ciencia” por contexto crisis sanitaria Covid-19
9- Coordinación actividades de medio ambiente con Oficina de medio ambiente I. Municipalidad de Petorca, SENDA y establecimientos, empresa Kyklos.	Junio	Diciembre		Petorca	Organización online del trabajo en los establecimientos sobre educación medioambiental.

Anexo 4: ACTIVIDADES ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDADES ANUALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	COSTO	LUGAR	OBSERVACIONES
1. Actualización Reglamentos internos	Abril	Junio		Petorca	Revisión de cada establecimiento
2. Coordinación intersectorial de prevención de consumo y protección de derechos Red comuna de Petorca y Red Provincia Petorca. Senda, Hospital, OPD, PPF, CESFAM.	Abril	Diciembre		Comuna de Petorca, Provincia de Petorca	Coordinación de actividades de formación y capacitación para las instituciones intersectorial y establecimientos en temas de protección de derechos y prevención de consumos en NNA.
3. Coordinación red Convivencia Escolar provincia Quillota - Petorca	Abril	Diciembre		Comuna de Petorca, Provincia de Petorca	Generar diagnósticos de la realidad y los contextos de las comunidades educativas, analizando orientaciones y propuestas para enfrentar la crisis sanitaria en el contexto de la convivencia escolar

4. Reuniones red de convivencia escolar comuna de Petorca	Marzo	Diciembre		Petorca	Generar diagnósticos de la realidad y los contextos de las comunidades educativas, generando seguimientos, orientaciones y propuestas para enfrentar la crisis sanitaria en el contexto de la convivencia escolar.
5. Capacitación Superintendencia protocolos de actuación Reglamento Interno.	Agosto	Agosto		Petorca	Realizar una capacitación a todos los establecimientos DAEM y micro centros sobre actualización de protocolos de actuación mínimos , con los que tiene que contar cada comunidad educativa. Capacitación realizada por Hugo Díaz.